EL LITORAL

EDICION MATUTINA

Año LII — No. 16.699 | 14 páginas | Precio: $ 0.20 | SANTA FE, DOMINGO 11 DE ENERO DE 1970 | Dirección y administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Declaración conjunta de los presidentes Onganía y Frei

Se trataron temas de interés para ambos países que responden a las exigencias propias de las relaciones internacionales contemporáneas

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El canciller Juan B. Martín a su arribo de regreso de Chile [illegible] con los periodistas, refirió[illegible] a la finalizada [illegible] entre los presidente Frei y Onganía.

"Venimos —dijo— muy complacidos por los resultados obtenidos ya que el éxito más completo ha coronado esta reunión de jefes de Estado. Me siento optimista porque se han conseguido puntos muy importantes de coincidencia que hacen a la integración continental que se busca en esta hora decisiva de América".

"Las distintas cuestiones tratadas y el enfoque dado a los problemas de las relaciones argentino-chilenas —agregó— permiten anticipar que la vinculación de ambos pueblos hermanos ha entrado en una senda propicia que augura un futuro muy feliz. El entendimiento se ha obtenido en todos los terrenos, lo que representa que podrán cumplirse sin dificultad y con criterio práctico y fraternal las futuras etapas de una amistad histórica".

Invitación al Dr. Frei

SANTIAGO (Chile), (UPI). — Altas fuentes del gobierno revelaron hoy que el presidente argentino Juan Carlos Onganía invitó a su colega chileno, Eduardo Frei, a visitar la Argentina cuando éste lo estime conveniente.

Frei también tiene pendiente una invitación para visitar Uruguay [illegible] no determinada. Los informantes dijeron que Frei podría atender ambas invitaciones en un solo viaje.

No trataron el problema del petróleo boliviano

SANTIAGO, (Chile), 10 (UPI). — El presidente Eduardo Frei declaró que él y su colega argentino Juan Carlos Onganía no tocaron en sus conversaciones el problema del [illegible].

El diario "El Mercurio" había [illegible] que Onganía pidió a Frei que Chile y la Argentina ayudaran a Bolivia a exportar su petróleo.

Bolivia ha tenido dificultades para llevar el petróleo a los mercados externos desde que nacionalizó la Gulf Oil.

Frei hizo el desmentido en conferencia de prensa.



De regreso de Chile, el presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, pasa revista a las tropas que le rindieron honores en el aeropuerto de Ezeiza. (Radiofoto UPI)

Objetivos comunes

BUENOS AIRES, 10 (UPI) — Se dio a conocer el texto de la declaración conjunta de los presidentes Onganía y Frei suscripta en Santiago.

El documento fue difundido simultáneamente en la capital trasandina y su texto completo es el siguiente:

"Con ocasión del acto inaugural del camino internacional de Valparaíso a Mendoza, los presidentes de las repúblicas de Chile y de Argentina, excelentísimos señores Eduardo Frei y Juan Carlos Onganía, han intercambiado sus puntos de vista sobre temas de relevante interés para sus respectivos pueblos.

"Como consecuencia de estas conversaciones, que continúan el diálogo permanentemente abierto entre los gobernantes de Argentina y de Chile, y responden a las exigencias propias de las relaciones internacionales contemporáneas, ambos presidentes han convenido en formular la siguiente declaración conjunta:

"Argentina y Chile reiteran su voluntad permanente de consolidar una amistad no interrumpida desde su independencia.

"La historia fecunda de sus relaciones jalonadas por los pactos de Mayo y por múltiples acuerdos posteriores refuerza la íntima convicción de los gobernantes de Chile y de Argentina de que todos los problemas internacionales deben ser resueltos por la vía pacífica y jurídica y consolida su decisión invariable de encauzar en igual forma los que deban dilucidar en cualquier circunstancia.

"Argentina y Chile han sabido estructurar un sistema de convivencia, sin dejar de ser diferentes y a sentirse iguales sin pérdidas de su individualidad, en un constante esfuerzo de intercambio y de complementación. Consideran que esta experiencia los lleva necesariamente a converger en un alineamiento de actitudes, en una coordinación y respeto de misiones que salvaguarden al mismo tiempo la esencia de las patrias, el proceso de unidad progresiva del gran espacio latinoamericano y su comunidad de cultura occidental.

"Argentina y Chile reiteran su voluntad permanente de respetar la autodeterminación de cada comunidad, no sólo de un modo puramente formal sino realizando esfuerzos sistemáticos para que argentinos y chilenos, entre sí y con el resto de sus iguales latinoamericanos, observen el respeto más estricto al derecho de cada nación, a su cultura y a su imagen propia, a su destino histórico y a las formas de organización política que adopten para conseguirlo.

Inspirados en estos conceptos, han abordado las siguientes materias:

1) Integración física

"Los presidentes reconocen la decisiva importancia de la realización de obras que implican una creciente integración física entre Chile y Argentina, para facilitar el intercambio comercial, el turismo y las comunicaciones.

"En especial, expresan su satisfacción por la inauguración del tramo pavimentado los Andes-Caracoles de la carretera internacional que une al puerto de Valparaíso con la ciudad de Mendoza. Esperan que el proyecto estimulará considerablemente el comercio y el tránsito de personas, al facilitar la intercomunicación terrestre entre importantes mercados y centros turísticos de ambas naciones. La carretera tiene, además, gran importancia para las comunicaciones terrestres de todo el continente y constituye una ruta troncal de la futura red de comunicaciones hemisféricas.

"El presidente de la Nación Argentina ha hecho saber al presidente de Chile que la iniciación de las obras en territorio argentino, para completar el nuevo trazado y pavimentación del tramo Mendoza-Las Cuevas de esta importante ruta, está programada para el presente año y que se le ha asignado primera prioridad. En consonancia con el esfuerzo realizado en el camino, los gobiernos de Chile y de Argentina contemplan la ejecución urgente de las obras definitivas necesarias en el túnel de Caracoles para adecuarlo definitivamente para el tránsito mixto de trenes y de vehículos motorizados durante todo el año. Sin perjuicio de lo anterior, dicho túnel se mantendrá habilitado para el tránsito de vehículos motorizados mientras las condiciones climáticas lo permitan.

"Al examinar los diferentes programas de integración física entre ambos países actualmente en marcha o en estudio, los presidentes comprueban la existencia de un amplio potencial de realizaciones en el terreno de la vinculación física chileno-argentina y la conveniencia de apoyarla mediante la modernización de los instrumentos administrativos existentes. Entre estos programas manifiestan su satisfacción por las conexiones vía satélite y los adelantos en la mutua comunicación alcanzados por ENTel - Chile y ENTel - Argentina; los acuerdos alcanzados por Endesa y Yacimientos Carboníferos Fiscales y las conversaciones celebradas por los dirigentes de las empresas nacionales de sus países para estudiar las posibilidades presentes y potenciales de energía y la interconexión de sus sistemas en la zona Mendoza - Santiago; las negociaciones y acuerdos celebrados entre ENAP y Yacimientos Petrolíferos Fiscales; las amplias posibilidades de mejoramiento de los caminos internacionales actuales, de mayor [illegible] del tráfico aéreo y marítimo entre ambos países a través de sus respectivas empresas; de las obras para facilitar el turismo regional y mundial; los posibles estudios destinados a aprovechamientos hidráulicos de interés común y el desarrollo y protección de sus parques nacionales.

"Con el objeto de coordinar e impulsar los proyectos actualmente en marcha y de iniciar otros adicionales deciden crear una comisión de integración física dependiente de la Comisión Especial de Coordinación Chileno-Argentina.

2) Límites

Destacan con satisfacción la excelente labor cumplida por la Comisión Mixta de Límites que en los últimos años ha logrado acelerar el ritmo de sus trabajos específicos mediante la incorporación de las técnicas y medios más modernos, lo que acerca considerablemente el término del proceso a su cargo.

3) Problemas laborales

"La extensa vecindad geográfica de los países y el proceso de la integración física han favorecido el movimiento de trabajadores temporales que se desplazan al otro país. Estos trabajadores están expuestos a problemas que ambos gobiernos están resueltos a solucionar de manera equitativa. A este efecto, ambos presidentes convienen en el establecimiento a breve plazo de una reglamentación adecuada para la entrada y permanencia de aquellos trabajadores en el país vecino, y de un régimen que les asegure garantías laborales y previsionales acordes con los regímenes jurídicos imperantes en cada país.

"Al respecto, ambos gobiernos intercambiarán a la mayor brevedad los proyectos para lograr los acuerdos correspondientes.

4) Protección de riquezas marítimas

"Reconocen la necesidad y el derecho de los Estados a preservar adecuadamente y a explotar en beneficio de sus pueblos los recursos del mar frente a sus costas. En América latina se verifica una creciente conciencia de esta realidad, que se traduce en la proclamación de zonas marítimas en las que el Estado costero establece jurisdicción con estos propósitos.

"Frente a las propuestas para una eventual conferencia mundial sobre derecho del mar en que se tratarían temas que inciden en esta materia, los gobiernos de Chile y Argentina coinciden en estimar oportuno y valioso el examen previo de este problema entre países latinoamericanos con miras a formular una tesis común.

5) Ciencia, cultura y tecnología

"Concuerdan los presidentes en la conveniencia de estrechar aún más las relaciones culturales entre ambos países, mediante intercambio de catedráticos, científicos, educadores y técnicos. Coinciden, asimismo, en que se proceda a la brevedad por los organismos educacionales y culturales correspondientes a una revisión de los textos de enseñanza que destaque en forma constructiva un conocimiento mayor de la historia y realidad actual de sus propias naciones y de los países latinoamericanos en general.

"Para facilitar la consecución de los objetivos señalados instruyen a sus ministros de Relaciones Exteriores a fin de que aceleren las negociaciones que actualmente llevan a cabo para concertar un convenio cultural chileno-argentino.

"Considerando la necesidad de coordinar las políticas de desarrollo científico de sus respectivos países, a fin de lograr un óptimo rendimiento de los recursos humanos y materiales dedicados a la investi-

(Pasa a Pág. 2a, Col. 5ta.)

Los servicios de ferrocarril entre Mendoza y Chile

MENDOZA, 10 (UPI). — Efectivos del Ejército y personal especializado ferroviario continúan trabajando activamente en la construcción de un puente que reemplazará al que destruyó hace una semana el aluvión en la estación Paso de Los Andes y más de 100 metros de vías en las zonas de Vistalba, respectivamente.

De acuerdo al ritmo de los trabajos, se estima que para mañana podrían reanudarse los servicios ferroviarios con Chile.

Por otra parte, las autoridades competentes han tomado una serie de medidas en el barrio del Magisterio en [illegible] Cruz donde las paredes de numerosas viviendas han quedado agrietadas como consecuencia del torrente de agua y barro.

La Municipalidad de Guaymallén, que continúa realizando una encuesta en los sectores afectados por el aluvión, [illegible] respecto de barrio Sarmiento calificando de inhabitables a 20 viviendas.

Además en las proximidades del dique Yaucha, que resultó roto por la avalancha de agua, piedras y barro, existen 130 hectáreas de cultivos totalmente arrasadas.

Entretanto, la policía no dio a conocer el nombre de un sujeto que aparentando ser voluntario en la tarea de trasladar colchones y otros enseres, en la zona de Villa del Parque, hizo acopio de elementos en su casa transportándolos con un vehículo de su propiedad.

Viajó a Bolivia el nuevo embajador de nuestro país

[illegible] AIRES, 10 (Télam). — Desde la estación Retiro del ferrocarril General Belgrano, emprendió viaje a Bolivia el nuevo embajador argentino en ese país, Dr. Guillermo de la Plaza. El citado diplomático se desempeñaba desde hace tres años como director del área América del Sur.

En la estación ferroviaria, el nuevo embajador en La Paz fue despedido por altos funcionarios de la Cancillería y de la representación boliviana en Buenos Aires, como así también por numerosos amigos personales.

Otro vuelo de prueba hizo el avión "Concorde"

PARIS, 10 (UPI). — El gigantesco avión supersónico franco-británico "Concorde" prototipo 001, efectuó hoy su 79° vuelo de prueba cambiando velocidades durante dos horas y ocho minutos, incluyendo 40 minutos a una velocidad de "mach" 1.5.

La compañía Sud Aviation dijo que con el último vuelo se eleva a un total de 141 horas y siete minutos las cumplidas por el "Concorde". El primer vuelo se realizó hace 11 meses.

HA FALLECIDO EL COSMONAUTA RUSO PAVEL BELYAYEV

MOSCU, 10 (UPI). — El cosmonauta soviético Pavel Belyayev comandante de la expedición espacial cumplida por la Voskhod-2, en 1965, falleció como consecuencia de una "grave enfermedad", según anunció la estación de televisión de esta capital.

Belyayev tenía 44 años de edad.

Según la estación de televisión, el cosmonauta sufrió en diciembre último una hemorragia interna y su deceso se produjo a las 12.20 de la madrugada de hoy. Dijo la emisora que la causa directa de la muerte fue peritonitis.

Belyayev es el tercer navegante espacial ruso que muere.

La noticia fue la primera del boletín noticioso ordinario televisivo.

Belyayev fue el primero de los cosmonautas que perece de causas naturales. Yuri Gagarin, el primer hombre en viajar al espacio, murió al estrellarse un avión de reacción de entrenamiento en marzo de 1968 y Vladimir Komarov perdió la vida al estrellarse un prototipo de nave Soyuz en 1967.

El anuncio del fallecimiento de Belyayev dice que "en diciembre de 1969, en una úlcera se produjo una hemorragia estomacal. Se realizó una operación, y después de la operación hubo una trombosis de las venas y se propagó una peritonitis.

Belyayev murió de una infección general, edema pulmonar y una parálisis de la actividad cardíaca".

El anuncio dice que el cosmonauta será sepultado en el cementerio moscovita de Novy Devichy, cerca de río Moscú, donde en el pasado han sido enterradas muchas personalidades rusas. monias.

El lanzamiento de un satélite fracasó en Cabo Kennedy

CABO KENNEDY, 10 (UPI). — El lanzamiento de un satélite de comunicaciones fijado para esta noche falló cuando el cohete impulsor no se encendió.

El centro de control informó que ni el motor principal ni tres motores accesorios de combustible sólido del cohete Delta impulsor llegaron a encenderse.

Ataque aéreo egipcio a una base de Israel

Es de proyectiles-cohetes y está ubicada a 32 kilómetros al sur de la entrada del canal de Suez



Uno de los seis guerrilleros árabes capturados por fuerzas de seguridad israelíes en una cueva en las proximidades de Hebron, aparece vigilado por un soldado fuertemente armado. Un vocero judío informó que se capturaron 20 guerrilleros y que uno de ellos fue muerto. Las armas halladas en el lugar y en una población vecina alcanzaban a 160 kilos de explosivos, 45 granadas de mano y armas y municiones de distintos calibre. (Radiofoto UPI)

EL CAIRO, 10 (UPI). — Egipto anunció hoy que sus formaciones de cazabombarderos "destruyeron completamente" una base de proyectiles antiaéreos Hawk en la margen oriental del golfo de Suez.

Un portavoz militar agregó que todas las máquinas, que atacaron las instalaciones israelíes en la zona de Ras Sadar, regresaron indemnes a sus bases.

En Jerusalén, se anunció que los proyectiles Hawk, adquiridos en Estados Unidos, destruyeron dos aviones Sukhoi-7, de construcción soviética, cuando pretendían descargar sus proyectiles sobre una base próxima a Ras Sadar, 32 kilómetros al sur de la entrada del canal de Suez.

"Los aviones estallaron en el aire y fueron vistos cuando sus restos caían en las aguas del golfo", agregó un portavoz militar.

El comunicado dado a conocer en El Cairo, señala que las escuadrillas atacantes llegaron a su objetivo volando a poca altura y concentraron su ofensiva sobre la base de cohetes, que recibió varios impactos directos. "Los cohetes estallaron —agrega el parte— y la base resultó completamente destruida".

Un vocero oficial agregó que tras lograr esa victoria, los pilotos "bombardearon concentraciones de tropas y cañones antiaéreos en la zona, destruyéndolos".

La operación coincidió con el anuncio de que Egipto inició hoy dos semanas de ejercicios de defensa civil para hacer frente a posibles ataques de la aviación israelí.

Las informaciones oficiales señalan en Jerusalén que los ataques aéreos no causaron bajas entre las tropas. Los datos sobre la lucha en Ras Sadar elevan a siete el total de máquinas árabes destruidas en una semana de intensa actividad. Desde el domingo último Israel afirmó haber abatido dos cazas Mig-21 y dos Sukhoi-7 de Egipto, así como tres Migs-21 de Siria. Todos esos aparatos, cuya pérdida no han reconocido los árabes, son de construcción soviética. En el mismo período, según los anuncios oficiales del Estado judío, la aviación israelí no perdió aviones ni pilotos.

Hanoi emplazó cohetes en Laos

SAIGON, 10 (UPI). — Vietnam del Norte ha instalado misiles antiaéreos en suelo de Laos, cosa que hace por primera vez para proteger los arsenales bélicos comunistas contra las incursiones aéreas de Estados Unidos, según se informó hoy en fuentes militares aliadas.

Al mismo tiempo aumentaron los ataques de la artillería comunista en Vietnam del Sur, causando la muerte de cuatro norteamericanos y heridas a otros 79. En total, las baterías comunistas hostigaron 18 blancos aliados.

Por lo que hace a los misiles antiaéreos, se informó que dos semanas atrás los comunistas usaron dichos misiles, de construcción soviética contra una incursión de bombarderos B-52 de Estados Unidos a lo largo de la vía Ho Chi Minh. Aunque ninguno de estos grandes aviones fue alcanzado, la instalación de las bases de misiles podría representar una amenaza a la determinación de Estados Unidos de inutilizar la referida vía en Laos y Vietnam del Sur, de la que dependen los comunistas para mantenerse pertrechados.

Los misiles habían sido usados con algún éxito por los comunistas durante la campaña aérea norteamericana contra Vietnam del Norte que se suspendió en noviembre de 1968. Los pilotos de los Estados Unidos bautizaron dichos misiles como "postes voladores" y dijeron entonces que su precisión era considerable. La velocidad de los aparatos norteamericanos permitió, sin embargo, eludir gran parte de los misiles.

En fuentes aliadas se dijo que los comunistas han construido seis emplazamientos de dichos misiles en territorio de Laos.

Los ataques de artillería en Vietnam del Sur, 18 en total, durante el período de 24 horas que terminó a las 8 de hoy, fueron de gran concentración. La mayoría de las bajas norteamericanas ocurrieron en una unidad de la brigada aerotransportada número 173 que actúa unos 500 kilómetros al nordeste de Saigón al estallar allí 15 obuses de mortero. La base de aviación que Estados Unidos tiene en Camranh unos 300 kilómetros al nordeste de Saigón, considerada como una de las instalaciones más seguras de Vietnam, fue atacada con cinco cohetes de 107 milímetros.

Grave crisis en Santo Domingo

Por Miguel Guerrero

SANTO DOMINGO, 10 (UPI). — Una depuración en los cuadros nacionales del Partido Reformista amenaza hoy con transferir la crisis de esa agrupación al gobierno, mientras el caldeado ambiente político en pleno período pre-electoral va cobrando indicios de violencia.

Se estima que por lo menos 20 altos dirigentes del partido gubernamental, entre los que figuran ministros de Estado, serían "purgados" en el interior del país continuando la extracción de figuras opuestas en el mismo a la reelección del presidente Joaquín Balaguer.

El vicepresidente, Francisco Augusto Lora, el crítico más sistemático del primer mandatario, dijo que las últimas expulsiones producidas en el partido recuerda las purgas realizadas en 1937 por José Stalin en Rusia, según le atribuye el periódico "El Nacional".

Entre los presuntos dirigentes a ser sacados del Partido Reformista se encuentra el alcalde de Santiago, la segunda ciudad del país, y ex presidente del Senado, Miguel Angel Morales, considerado como una de las personas con más influencia en el seno de la organización.

Fuentes allegadas al vicepresidente de la república dijeron que la expulsión de Morales dejaría al presidente Balaguer y sus seguidores con un control de la maquinaria del partido capaz de dar al jefe del Estado la nominación presidencial en la convención que deberá celebrarse en febrero.

En las elecciones fijadas para el 16 de mayo participarán por lo menos cinco candidatos y se espera que voten alrededor de 1.500.000 ciudadanos.

Por tercer día consecutivo el local del Partido Reformista seguía bajo fuerte custodia policial. Los periódicos de Santo Domingo informaron que los policías tienen instrucciones de no permitir el acceso al edificio a los dirigentes "anti-reeleccionistas".

Arreciando sus ataques contra el presidente, Lora manifestó que la probable reelección de Balaguer es el "paso inicial hacia la dictadura" y que aceptar esa perspectiva es "someterse a la soberbia y a la altanería de un hombre que se cree providencial".

Primer contacto político entre la URSS y España

MADRID, 10 (AFP). — La Unión Soviética y España mantuvieron el primer contacto político a nivel gubernamental desde la guerra civil el 28 de diciembre último en Moscú, según reveló hoy el director del vespertino madrileño "Pueblo", Emilio Romero.

En esa fecha, afirma en un artículo el director de "Pueblo", el ministro español de Relaciones Exteriores, Gregorio López Bravo, celebró una reunión secreta en el aeropuerto moscovita con el viceprimer ministro soviético de Relaciones Exteriores, Kovaliev.

La escala soviética de López Bravo no es, sin embargo, una sorpresa total para los observadores que, como lo señaló oportunamente France Presse, daban por seguro que el ministro español había hecho una escala soviética en Moscú o en Tachkent, a la ida o a la vuelta de su viaje a Manila.

18 AVIONES A TAIPEH ENTREGA ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 10 (UPI). — Estados Unidos entregará a China nacionalista una escuadrilla de 18 aviones F-104 Starfighter a reacción, según anunció hoy el Departamento de Estado.

Los aparatos son considerados excedentes de las existencias de la fuerza aérea.

Los Starfighter serán los aparatos más modernos de la fuerza aérea china nacionalista. Taiwan había sostenido que necesitaba aviones modernos para poder hacer frente a la amenaza de los cazas Mig-21 de China comunista.

Moscú critica la actitud de E.U. hacia China roja

MOSCU, 10 (UPI). — Los soviéticos describieron hoy las próximas reuniones que se celebrarán entre diplomáticos chinos y norteamericanos como un "flirteo" que tiende a dividir al mundo comunista.

"Za Rubezhom" (Vida en el exterior) dice hoy que las conversaciones de Varsovia reflejan una política "antisoviética" por parte de Washington. El comentario de este semanario es el primero que hace una publicación soviética desde que se anunciaron las conversaciones.

"El objetivo de la diplomacia norteamericana es apoyar y alentar a aquellos círculos gobernantes de la República Popular China que se muestran reacios a la normalización de las relaciones con la Unión Soviética", considera "Za Rubezhom".

Agrega que Occidente busca "dividir la unidad del comunismo internacional, para colocar una cuña en las relaciones entre los países socialistas si se presenta la menor posibilidad de hacerlo".

"Para lograr estos objetivos —prosigue la revista— están prontos a [illegible] flexibilidad, a presentar tentadoras [illegible] comerciales y la promesa [illegible] posición en los organismos internacionales. Esto es lo que emerge del actual flirteo con los estrategas de la Casa Blanca".

El comentario del semanario presenta un aspecto de la renovada guerra verbal entre China y la [illegible]. El intercambio [illegible] entre ambos países que culminaron el año pasado con luchas sangrientas fronterizas, había quedado en suspenso desde las conversaciones limítrofes chino-soviéticas [illegible] en Pekín el 20 de octubre.

Los negociadores soviéticos que asisten a las conversaciones regresaron este mes a la capital china después de un paréntesis de tres semanas, pero los renovados ataques de propaganda indican que las negociaciones no van bien encaminadas.

"Za Rubezhom" dice que recientemente el gobierno de Washington abandonó su política de tratar de aislar a China.

"Recientemente —prosigue— ha comenzado activamente a insinuar la posibilidad de mejorar las relaciones con Pekín".

"Los alegatos de una amenaza de Moscú a China indican un intento traicionero de los círculos militares norteamericanos para complicar las relaciones entre la URSS y la República Popular China", concluye el semanario.

Nigeria atacará a los biafranos

Por Bruce Cobb

LAGOS (Nigeria), 10 (Reuter). — Las tropas federales de Nigeria estaban listas para lanzarse al asalto de las tambaleantes defensas de Biafra en el frente meridional, según los últimos despachos recibidos en ésta.

El general Yakubu Gowon, jefe del estado nigeriano, envió un mensaje de felicitación a las tres divisiones federales que rodean el corazón de la secesionista provincia.

La radio de Nigeria, en poder del Estado, difundió detallados informes de guerra por primera vez en las últimas semanas, lo que parece confirmar el dominio federal de los estratégicos caminos limpiados de enemigos en la última quincena.

La radio no hizo mención de Owerri, la capital provisoria biafrana, que se cree está actualmente bajo el intenso fuego de los grandes tanques de manufactura soviética, de que dispone el ejército federal.

Informes recibidos de París, de los que cita a círculos fidedignos de la capital francesa, [illegible] que las fuerzas federales están próximas a la captura de Owerri y el vital aeródromo de Uli, a unos 40 kilómetros al [illegible].

Se informó que Owerri soporta el bombardeo federal desde hace varios días.

En la emisión radial se [illegible] nuevos centros que cayeron en manos del ejército federal. Son ellos Cohafia, Ututu y Arochuku, en la zona sudeste del teatro de la guerra.

También dijo la emisora que tropas de la segunda división han hecho retroceder a las fuerzas [illegible] que trataron de cruzar el río Niger.

Las versiones llegadas de París hablaban también de una evacuación en masa del enclave biafrano y decían que la Cruz Roja había retirado de ese territorio a parte de su personal.

Una comisión de observadores [illegible] partió de Lagos para la zona de la guerra [illegible] que el viaje podría estar relacionado con la estrategia [illegible] la rendición.

Objetivos que fija la ley de lechería

Se dio a conocer el respectivo proyecto que está a estudio del Ministerio de Economía

BUENOS AIRES (UPI). — El proyecto de ley de lechería dado a conocer por el secretario de Agricultura y Ganadería, Dr. Lorenzo Raggio y el subsecretario, señor Tomás Anchorena, en reunión de prensa, tiene por finalidad, según afirmaron, el mejoramiento de la producción e industria; un ordenamiento de los mercados para dar estabilidad a la producción y promocionar un mayor consumo, con el fin de acrecentar los beneficios de productores e industriales. La iniciativa está a estudio del Ministerio de Economía y Trabajo y tiene "prioridad uno", según dijo el Sr. Anchorena.

Estuvieron presentes en la [illegible] Federación Agraria Argentina; de la Asociación Criadores Holando Argentino; de la Unión General de Tamberos de la Comisión Nacional Asesora de Lechería; de la Sociedad Rural Argentina y de Confederaciones de Buenos Aires y La Pampa.

El Dr. Raggio formuló una seria advertencia por la aparición en las carnes de residuos plaguicidas clorados, pe[illegible] prohibida desde hace casi 2 años.

Dijo al respecto que "se controlarán los campos de donde salió esa hacienda y a las compañías fumigadoras", anticipando que los responsables "la van a pasar mal". "No es justo —añadió— que por culpa de unos pocos inconscientes se cause un gran perjuicio al país y [illegible]".

Luego se dio a conocer el proyecto de ley nacional de lechería, que establece que el Poder Ejecutivo "por intermedio de la Secretaría de Agricultura y Ganadería realizará una acción integral de promoción y fiscalización de la producción, consumo, industrialización y comercio nacional e internacional de la leche y sus derivados".

Las disposiciones de la ley serán de cumplimiento obligatorio en todo el país. Las provincias y la municipalidad de Buenos Aires controlarán el cumplimiento de las normas.

Funciones de la Comisión Nacional Asesora de la Leche

"La Secretaría de Agricultura y Ganadería, con el previo asesoramiento de la Comisión Nacional Asesora de la Leche, —añade— trazará y coordinará la política lechera nacional; promoverá el mejoramiento técnico, económico y social de la producción, industria y comercio de leche y derivados; ordenará el mercado; investigará y controlará los resultados de explotación obtenidos por las personas y entidades comprendidas en el régimen de esta ley; establecerá y aplicará las normas de calificación de los productos lácteos; modificará las normas de calificación de la leche establecidas por el decreto-ley 6640 del 8 de agosto de 1963, cuyas infracciones serán penadas de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 del citado texto legal".

Asimismo "creará una marca nacional para la exportación; autorizará a suspender o denegar, de acuerdo con las normas de carácter técnico y sanitario que deberá establecer o que estén en vigencia, la habilitación, funcionamiento o utilización de los establecimientos lecheros en general".

El Servicio Nacional de Lechería

Dispone la creación del Servicio Nacional de Lechería que tendrá a su cargo la aplicación de las normas de la ley y su reglamentación. Para el cumplimiento de sus funciones dispondrá de recursos provenientes del presupuesto nacional. En los casos en que la Secretaría de Agricultura y Ganadería deba transferir a las provincias servicios previstos en la ley, "le transferirá igualmente al personal y las partidas presupuestarias afectadas a su ejecución".

"La Secretaría de Agricultura y Ganadería queda facultada a delegar en entidades representativas de productores o industriales aquellas acciones delegables por parte del Estado y que esta juzgue conveniente transferir para ser realizadas bajo su supervisión".

Regulación de excedentes

Crea asimismo "el comité honorario administrador del fondo de regulación de excedentes, el que estará integrado exclusivamente por representantes del sector de la producción en la Comisión Nacional Asesora de la Leche, elegidos por votación directa [illegible]. Dicho comité podrá adoptar medidas tendientes a regular la estabilidad del mercado, a través del manejo del destino y las ventas de los excedentes de leche o de los subproductos con ella elaborados, de conformidad con la reglamentación que se hubiere dictado con la aprobación de la Secretaría de Agricultura y Ganadería".

"El Comité actuará previa denuncia de cualquier miembro de la Comisión Nacional Asesora de la Leche sobre distorsionamiento del mercado, y emitirá opinión dentro del plazo de 10 días de efectuada la denuncia.

Dispone abrir registros al efecto de recibir documentación y suministrar, con carácter de declaración jurada, la información que se les requiera. Además resuelve que "se permita el libre acceso a los fines de inspección y fiscalización al personal que cumple tales tareas, en los lugares correspondientes".

Precios y arbitrajes

La ley crea el comité honorario nacional de precios y arbitraje integrado con idéntica representación de productores e industriales de la Comisión Nacional Asesora de la Leche, en la forma que determine la reglamentación. Dicho comité que deberá estar en funcionamiento antes de transcurridos 60 días de promulgada la ley, establecerá por acuerdo el precio mínimo de compra de la leche al productor evaluada por su contenido en grasa butirométrica o sólidos no grasos, individual o conjuntamente considerados, con anterioridad a su entrega y por un plazo determinado. El árbitro será designado por el propio comité".

"De no haber acuerdo en los precios, la decisión será adoptada por la Secretaría de Agricultura y Ganadería con el alcance obligatorio establecido en la ley".

Fondo Lechero y la aplicación de sanciones

Establece además "la creación del fondo lechero con el aporte obligatorio de hasta uno por ciento por parte del productor, y de hasta el uno por ciento por parte del comprador que comercialice leche sobre el monto que resulte de aplicar el último precio mínimo establecido por los mecanismos previstos al total de leche comercializada entre sí, actuando el comprador como agente de retención. El aporte de referencia comenzará a regir a partir del 1º de enero de 1970, siendo fijado el porcentaje de contribución por el Poder Ejecutivo a propuesta de la Secretaría de Agricultura.

"La violación a las disposiciones vigentes dispone, harán pasible al infractor de multa graduable entre 10.000 pesos y 5.000.000 de pesos moneda nacional. La Secretaría de Agricultura y Ganadería recibirá anualmente de rentas generales para el cumplimiento de las acciones a su cargo, previstas en la presente ley, la cantidad de 350.000.000 de pesos moneda nacional, suma que pasará a integrar su presupuesto anual".

Restricciones crediticias

Declaraciones del titular del Banco de la Nación

BUENOS AIRES (UPI). — Las restricciones crediticias impuestas por el Banco de la Nación "de ninguna manera afectarán las solicitudes de créditos para adquirir bienes de capital destinados a tareas rurales", dijo el presidente del Banco de la Nación, Dr. Mario Martínez Casas.

La declaración la formuló una delegación de las Cámaras de Fabricantes de Maquinarias Agrícolas de Buenos Aires y Rosario que lo entrevistaron.

Los visitantes expusieron la inquietud provocada entre sus asociados por la restricción de los créditos dispuesta por el Banco de la Nación para la compra de maquinaria agrícola y "las graves consecuencias que dicha medida traería a los productores agropecuarios".

El Dr. Martínez Casas, les aseguró que "en ningún momento se había pensado en restringir los créditos para la adquisición de maquinaria agrícola".

Declaración de la CGE

BUENOS AIRES (UPI) — La Confederación General Económica se pronunció en una declaración contra "la actitud esencialmente monetarista" en la política económica del gobierno.

"Se inicia el año 1970 —expresa— con el mantenimiento de una política económica que no tiene en cuenta las causas estructurales y coyunturales de nuestro deterioro y que persiste en una actitud esencialmente monetarista".

"A favor de ella el proceso de concentración en todos los órdenes y desnivel en la distribución de ingresos entre regiones y sectores se agudiza. A favor de ella arraiga la incertidumbre en la actividad privada y la inquietud en el ámbito social. La corrección debe operarse a través de una urgente y clara definición de la política socio-económica en el sentido de una profunda acción de desarrollo, haciendo corresponder la política de [illegible] con los cambios estructurales que requiere el país", considera. "desarrollo planificado con participación plena de todos los sectores y todas las regiones del país y eliminando frontalmente todos los vericuetos en que se refugian los adversarios del desarrollo parcializado, o desconectando sus elementos concurrentes. Desarrollo no es solamente o aisladamente crecimiento del producto o mayor cantidad de obras o mayor ocupación, o el mero incremento en índices similares. Es todo eso, sumado y coordinado para lograr la elevación material y espiritual del hombre, principio y fin de todo", concluye.

Adjudicación de lotes en zonas riojanas

BUENOS AIRES (UPI) — Reiteró el Instituto Nacional de Colonización que el 30 del corriente vencerá el plazo para anotarse en el concurso para adjudicar 30 lotes desmontados y nivelados en la colonia "Vichigasta", en el departamento de Chilecito, La Rioja.

Agregó que "las tierras son de óptima calidad y aptas para explotaciones vitícolas, frutícolas y hortícolas y están ubicadas en zonas de desarrollo en las cuales organismos nacionales y provinciales están realizando inversiones para el mejoramiento de la infraestructura existente".

Finalmente informó que "podrán participar en este concurso los agricultores que trabajan en el campo e hijos que colaboran con los mismos, ingenieros agrónomos y egresados de escuelas que capacitan para los cultivos especializados como así también productores rurales de La Rioja, San Juan y Mendoza con experiencia en actividades intensivas y desalojados por la ley 17253. Los lotes son de 25 hectáreas cada uno".

Denominaron "20 de Julio" un apeadero del ferrocarril Mitre

BUENOS AIRES (UPI). — El actual apeadero del ferrocarril Mitre ubicado en el kilómetro 31 de la línea Victoria-Pergamino se denominará "20 de Julio" en recordación de la fecha en que el hombre puso el pie en la Luna.

Lo dispuso la Secretaría de Obras Públicas y Transporte ante una solicitud formulada en ese sentido por la Empresa Ferrocarriles Argentinos.

La Confederación Médica dispuso un paro general

Se llevará a cabo el 23 del corriente

BUENOS AIRES (UPI). — El consejo federal de la Confederación Médica de la República Argentina en una reunión que celebró anoche, resolvió realizar un paro general en todo el país el 23 del corriente.

La reunión se efectuó en la sede de la confederación Hipólito Yrigoyen 2038, con asistencia de delegados de esta capital y del interior del país. Distintos delegados expusieron recientes tratativas relacionadas con los problemas que preocupan a los médicos referidos a las leyes sancionadas por el gobierno sobre sistema asistenciales a implantarse en los hospitales oficiales, sobre aspectos previsionales y acerca de los montos de las cuotas de entidades privadas asistenciales cuya regulación pasa al Estado.

Se señaló que habían fracasado las gestiones para obtener una solución y para lograr una entrevista con el presidente de la Nación a los efectos de plantearles los problemas por lo cual se sometió a votación el paro quedando establecido para el 23 del corriente.

El proyecto de nueva moratoria previsional

BUENOS AIRES (UPI). — El secretario de Seguridad Social, Alfredo Tomasi, incluyó en el proyecto de nueva moratoria previsional y las fechas de pago a jubilados para el primer semestre de este año, una iniciativa referida a la equiparación de tasas previsionales, "para alcanzar un trato igualitario de prestaciones en la totalidad de los sectores".

Para llegar al régimen único de aporte y prestación, propone el aumento de las tasas para el sector privado.

El proyecto contempla, en este sentido, la siguiente escala de aportes:

Cajas de navegación, tres y 749, servicios públicos y ferroviarios: en 1970, 8 por ciento como aporte personal y 12 como aporte patronal; en año 1971, 7 y 13 por ciento, respectivamente; 3, 1972, 6 y 14 por ciento; en 1973, 5 y 15 por ciento, respectivamente.

Cajas del servicio doméstico y rurales: en 1970, 5 y 9 por ciento; en 1971, 5 y 11 por ciento; en 1972, 5 y 13 por ciento, en 1973, 5 y 15 por ciento respectivamente.

Periodistas: en 1970, 8 y 8 por ciento, respectivamente; en 1971, 7 y 10 por ciento; en 1972, 6 y 12 por ciento, en 1973, 5 y 15 por ciento respectivamente.

Funcionamiento de centros de educación primaria

BUENOS AIRES (UPI). — Entre la Dirección Nacional de Educación del Adulto y la Dirección de Instrucción Naval fue firmado el acuerdo por el cual el primer organismo organizará y coordinará el funcionamiento de centros educativos de nivel primario en la Escuela de Marinería de Zárate.

El estatuto de administrativos

Se aplicó en la provincia de Buenos Aires y es retroactivo

LA PLATA (UPI). — Fue publicado en el Boletín Oficial de la provincia el nuevo estatuto general del personal de la administración pública que tiene retroactividad al primero de enero de 1969 y que, según versiones oficiosas, facilitaría un aumento salarial retroactivo a esa fecha.

La nueva norma incluye a todos los servidores del Estado, permanentes o no con excepción de los que prestan servicios en la policía, magisterio, establecimientos penales o aquéllos regidos por normas especiales.

La ley que unifica disposiciones anteriores, es retroactiva al primero de enero de 1969 e incluye disposiciones relativas al nombramiento, calificación, destino, estabilidad, retiro, régimen disciplinario, vacaciones y otros aspectos.

Se consigna que esta ley será el instrumento para implantar en la administración provincial el régimen de "encasillamiento" que, además de una más adecuada organización de los cuadros serviría para otorgar mejoras a los funcionarios y empleados.

Medios oficiosos de la Casa de Gobierno expresaron que a consecuencia de esta sanción existe la posibilidad de que se disponga el pago de un anticipo a cuenta de futuras mejoras las que oscilarían en el 7 por ciento mensual con retroactividad al primero de enero de 1969.

Se estima que la liquidación de ese anticipo podría ser dispuesta para el curso de este mes.

Política Nacional

Analiza el gobierno un proyecto económico y social a largo plazo

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES. — Desde hace un mes, los tres grandes consejos —CONASE, CONADE y CONACYT— que tienen a su cargo la planificación y orientación de las políticas y estrategias del Estado en los campos económico, social y político, han realizado una docena de reuniones conjuntas con el presidente, que habrán de proseguir hasta los últimos días de enero. Cada vez que los mismos deliberan, un escueto comunicado oficial repite que "se analizaron las políticas de seguridad y desarrollo", sin agregar más detalles y, en consecuencia, sin despertar mayor interés en la gran opinión pública. Sin embargo, el temario en discusión contempla, nada más y nada menos, un proyecto general sobre el país que se desea para el futuro. Lógicamente, mientras el análisis no esté concluido y suficientemente madurado, es muy difícil que autoridad alguna del gobierno se explaye públicamente sobre el tema.

Sin perjuicio del viaje de Onganía a Chile —cuyas conclusiones escapan cronológicamente a esta columna de hoy—, la agudización de las relaciones laborales y la cauta ley impositiva recientemente sancionada, que tal vez requieran consideraciones más urgentes, es evidente que el estudio que ahora realizan los tres consejos gubernamentales es, en líneas generales, algo más trascendente. El mismo constituye todo un diagnóstico general de la Argentina de hoy, proyectado hacia los próximos treinta años. Es decir, en los umbrales del año 2.000.

La base de las discusiones la integra un documento de poco más de veinte folios elaborado por las secretarías técnicas del Consejo Nacional de Desarrollo y el Consejo Nacional de Seguridad, donde se sistematizan los objetivos inmediatos del gobierno. El esquema esencial procura un incremento de las inversiones nacionales y extranjeras, y de las exportaciones que en el último año redondearon los 1.500 millones de dólares, un volumen aceptable aunque los expertos estimen que la cifra racional para la Argentina es de 2.000 millones. En esos aspectos se trata, en suma, de asegurar un producto bruto en aumento anual sostenido del 3.5 por ciento.

Esas aspiraciones exigen la consolidación de los niveles de precios en las zonas más desarrolladas del país —Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Mendoza— y la incorporación de tecnologías nuevas, así como la promoción de actividades de insuficiente explotación, como el turismo, la pesca, etc. El criterio social del proyecto parte del principio del empleo de los recursos humanos con más elevado grado de eficacia económica y social. Esto último exige que la mejora de las clases menos pudientes se genere como consecuencia del proceso económico y no mediante una antieconómica distribución de los ingresos.

Otro aspecto capital del análisis que comentamos es el logro de mayores precisiones en los campos donde se registran las más graves indefiniciones. Por ejemplo, cuáles actividades deben ser competencia del Estado, cuáles del sector privado y, en ambos casos, dónde puede actuar la inversión externa.

Quienes siguen de cerca las alternativas del estudio han podido consignar que el criterio con que se maneja el gran proyecto no es cerrado. Vale decir, no responde a preconceptos o inhibiciones políticas, sujetándose saludablemente al planteamiento objetivo de un esquema de desarrollo que contempla prospectivas realistas para la Argentina. El descarte del cerrado nacionalismo, así como de un criterio liberal a ultranza, divorciados de la realidad económica mundial, es ya un buen punto de partida. En ese caso, la presencia de las empresas oficiales en la actividad económica del país se acepta como base de una competencia saludable en la que el Estado, a través de aquéllas y de otros recaudos, fiscalizará el proceso de inversión soslayando las presiones políticas de grupos o doctrinas excluyentes, cuando no anacrónicas.

La política de salarios

Mientras el estudio comentado avanzaba hacia su finalización, trascendían aspectos de otro proyecto fundamental en el campo económico y social. Según el mismo, el Estado pasaría a ser el regulador esencial de las relaciones entre las empresas y los sindicatos en lo que concierne a la política salarial. De acuerdo con esa iniciativa se aceptaría para el futuro un sistema capaz de beneficiar directamente al sector del trabajo con mejores remuneraciones por mayor producción. Simultáneamente, la política impositiva favorecería a los grupos de menores ingresos y con relación de dependencia.

Lo expuesto implicaría una mediación mayor del Estado en los convenios laborales de empresas y sindicatos, tratando de evitar que el resultado de los acuerdos esté viciado por presiones circunstanciales ajenas a la realidad económica que podría perjudicar injustamente a alguna de las partes.

Esta cuestión, al conocerse en los medios empresarios, ha sido recibida con toda clase de reservas. Particularmente en aquellos donde se observa con desconfianza la estrategia gubernamental con los gremios, que esta semana contó nuevamente con vientos favorables al quedar amenazados por la ruptura los sindicatos que no aceptan la normalización de la CGT a la sombra de la Revolución.

Un vocero gubernamental, comentando los hechos que hoy recogemos aquí, nos dio una interpretación muy coherente de la forma en que el gobierno de Onganía aspira a orientar el proceso económico y social: "Es evidente que la política económica ha estado orientada a restablecer la confianza de la empresa a lo largo de tres años, garantizando programas de crecimiento dentro de un esquema de libertad similar al de las comunidades de occidente más evolucionadas. Dentro de ese objetivo del que la Revolución no desea apartarse, cabe perfectamente un criterio social que se basa en la justa distribución de los ingresos al margen de presiones que desvirtúan el sentido de la moderna economía y que, no pocas veces, no proviene únicamente de los grupos de presión sindicales".

Declaración conjunta argentino-chilena

(Viene de Pág. 1a.)

gación básica y aplicada, resuelven encomendar a sus organismos competentes el estudio de un programa que contemple la realización de proyectos de interés mutuo y el más amplio intercambio de informaciones científicas y publicaciones.

6) Relaciones comerciales

"Observaron con gran satisfacción el considerable incremento del intercambio comercial entre ambos países en los últimos años y la promisoria circunstancia de haberse alcanzado en 1969 la más alta cifra registrada hasta la fecha, con una creciente tendencia hacia el equilibrio de la balanza comercial y la incorporación de productos manufacturados y semimanufacturados tales como el intercambio de partes y piezas de la industria automotriz y las recientes adquisiciones de equipo ferroviario y de moneda para acuñar. Esa evolución es una buena medida fruto de la actividad desarrollada por la Comisión Especial de Coordinación y de la acción de promoción que encaran ambos gobiernos, aprovechando las oportunidades que ofrecen sus respectivas economías. Ello impone la necesidad de llevar a cabo los mayores esfuerzos para consolidar dichos logros y crear las condiciones que permitan intensificar las tendencias señaladas.

"Estas posibilidades se verán favorecidas por la concesión recíproca de zonas francas en puertos de ambos océanos, que los gobiernos de los dos países procederán a concederse previo estudio de su establecimiento y ubicación.

7) América latina y la Comunidad Económica Europea

"Ambos presidentes dejaron constancia de la importancia que ha tenido el consenso latinoamericano de Viña del Mar por el contenido de sus planteamientos, por la proyección alcanzada a nivel internacional y las posibilidades de acción conjunta que abre a los países de América latina. A este respecto pareció indispensable buscar fórmulas concretas que permitan plantear a países europeos nuevos y más equitativos términos en las relaciones comerciales, en financiamiento, transporte y tecnología.

"La experiencia adquirida por ambos países en su trato bilateral con la Comunidad Económica Europea, las conversaciones celebradas recientemente por el gobierno de Chile con los gobiernos europeos y las autoridades de la comunidad, el acuerdo de su consejo de ministros y el documento argentino sobre relaciones con la Comunidad Económica Europea servirán de valiosos antecedentes para acordar dentro del ámbito de la CECLA una posición conjunta latinoamericana en la materia y alcanzar acuerdos que defiendan nuestros intereses y faciliten las negociaciones bilaterales de países o grupos de países latinoamericanos con la Comunidad Económica Europea.

8) Crisis de la cooperación internacional

"Coinciden los presidentes en la necesidad de señalar en todos los foros mundiales pertinentes la crisis por que atraviesa la cooperación internacional para el desarrollo y de coordinar la acción de ambos gobiernos en esta materia. La personalidad latinoamericana deberá manifestarse activamente en todas las grandes decisiones del segundo decenio para el desarrollo, a fin de lograr compromisos precisos de la comunidad internacional, para propender al establecimiento de una nueva estructura inspirada en un esquema más justo que la actual división internacional del trabajo que favorezca y no obstaculice el rápido desenvolvimiento social y económico de los países en desarrollo, en forma que permita a todas las naciones, grandes y pequeñas, participar en un plano de igualdad en los frutos del proceso de desarrollo económico mundial.

9) Proyección de América latina

"La conciencia de que el destino latinoamericano depende fundamentalmente de decisiones políticas concertadas y coherentes, dentro de un sistema de normas, de propósitos comunes, de objetivos a corto, mediano y largo plazo, define una de las comunes vocaciones de Argentina y de Chile.

"Un sistema latinoamericano emerge como la expresión más auténtica de nuestra identidad de objetos y de intereses, de nuestro compromiso de una cooperación más estrecha y de nuestra condición común de países en desarrollo. Tal sistema tiene sus raíces en memorias comunes, en formas culturales compartidas, en principios y tradiciones jurídicas, en esfuerzos diplomáticos conjuntos; y su perfeccionamiento radica en el deseo de multiplicar los esfuerzos de cada Estado latinoamericano para adquirir plena independencia. [illegible] este quehacer se integran las aspiraciones colectivas de nuestros pueblos, [illegible] trabajadores, los [illegible] y la juventud [illegible] desarrollar nuestras [illegible] dades con un espíritu independencia y de plena participación en las decisiones mundiales.

"América latina surge ante el mundo como un grupo humano de potencialidades extraordinarias para expresar, a través de su desarrollo e integración, un estilo de vida que enriquezca la civilización y constituya un nuevo factor de equilibrio en la política mundial. Esta presencia latinoamericana se hace posible a través de una definición y de una formulación de los intereses continentales frente a otras áreas geográficas, y el establecimiento de método de consulta permanentes que permitan proyectar una voz unitaria basada en planteamientos comunes.

"América latina debe proteger en forma conjunta los intereses prioritarios del sistema productivo nacional de sus Estados, especialmente cuando el capital extranjero, valiéndose del interés latinoamericano por obtener transferencias tecnológicas, desplaza o afecta expectativas del capital nacional, público o privado.

"Una estrategia general latinoamericana sólo puede estar firmemente fundamentada en el reconocimiento cabal de la identidad de cada Estado. Por eso, el principio de no intervención es una base propia del sistema, pues impide que la solidaridad se sostenga en razones de hegemonía y prestigio, y evita toda desconfianza entre pueblos hermanos. América latina tiene un ser propio, cuyas características culturales pueden aportar nuevas dimensiones al estilo de vida del hombre. En la tierra americana conviven países cuyas tradiciones, anhelos, cultura, mecanismos económicos, sociales y políticos configuran formas diferentes de vida ciudadana.

"Al iniciarse una nueva década, el gran proyecto histórico de América latina deberá cumplirse en su sano nacionalismo continental, mediante la acción deliberada de toda una generación identificada con el desarrollo, lúcida respecto a sus exigencias, consustanciada con sus métodos y con las soluciones propias que haya sabido elaborar.

"En los próximos años, los países latinoamericanos lograrán la plena realización de su desarrollo, serán dueños de su destino y pesarán en la solución de los grandes problemas mundiales. Si no ocurriera, los problemas mundiales nos desbordarían y se crearía el clima para graves perturbaciones.

"La situación actual impone, una vez más, la necesidad de una acción conjunta que por la unión nos asegure la independencia".

ACTITUD DE OBREROS EN EL CHOCON

Dejan sin efecto una huelga

NEUQUEN (UPI). — Retornaron al trabajo los obreros de la empresa Roggio Di[illegible] Antini Dragados S.A. que tiene a su cargo las obras de Portezuelo Grande, en la zona de El Chocón los cuales paralizaron sus tareas aduciendo deficiencias en los servicios de comedor de la firma y mala calidad de la comida.

Tomó intervención la Dirección del Trabajo provincial, uno de cuyos inspectores levantó un acta en presencia de un representante de la empresa y otros de la Unión Obrera de la Construcción, en la que se consigna la denuncia del personal.

Aclaró el representante de la empresa que se están disponiendo medidas destinadas a mejorar el servicio, que tiene carácter provisional, hasta tanto se terminen los trabajos del comedor definitivo, asegurando además, que no se adoptará ninguna sanción contra el personal que participó en el conflicto.

Declaran zonas de emergencia

NEUQUEN (UPI). — Las zonas de Centenario y Vista Alegre fueron declaradas zonas de emergencia por haber resultado sumamente afectadas por el temporal de granizo que las azotó el último fin de semana.

Las pérdidas de frutas en las zonas Colonia Valentina, Plottier, Centenario y Vista Alegre son cuantiosas.

Informan de una inquietud los transportistas

BUENOS AIRES (UPI). — La Confederación Argentina del Transporte Automotor de Carga (CATAC) declara en un comunicado que "entre los transportistas del país se ha generado un estado de desorientación y desaliento por las deficiencias estructurales del sistema del transporte automotor de carga".

Dice que "de 1960 a 1970 el parque automotor pasó de 377.720 a 710.000 unidades, mientras que la modificación del volumen de cargas transportadas fue ínfimo: de 235 millones a 310 millones de toneladas". Este panorama —añade— "se agrava, dado que el 80 por ciento de los transportistas son individuales, lo que crea serios problemas para el normal desenvolvimiento del sistema".

Luego expresa que "todos estos motivos de orden específico se ven agravados por la acción del actual gobierno en la fase económico-social e institucional, a través de una política que atenta contra los [illegible] cionales en beneficio de los monopolios internacionales aliados a sectores minoritarios, generando un proceso de desnacionalización de nuestra economía, tal como lo señalara la Confederación General Económica en los seis puntos de su declaración de San Juan, suscripta por la CATAC".

Finalmente la entidad destaca que sumado a todo esto, la conducción oficial se prepara para llevar a cabo una reforma fiscal, cuyo resultado traerá aparejado la agudización de la ya grave situación existente en el sector del autotransporte de carga".

Instalación de una planta de aluminio

BUENOS AIRES (UPI). — El Comando en Jefe de la Fuerza Aérea informó que la firma norteamericana Kaiser Aluminio y Chemical Corporation ratificó su propósito de participar en el concurso internacional para la instalación de la fábrica de aluminio metálico que se proyecta establecer en Puerto Madryn.

En un comunicado, se indicó que el presidente de la citada empresa, Thomas J. Ready (JR) y los señores Lloyd A. Amos, James G. Mc Cloud, John T. Leslie y Eduardo de la Fuente, dirigentes del grupo empresario norteamericano realizaron una visita a Puerto Madryn, "considerando ideal la elección del lugar donde se proyecta establecer la planta industrial que aprovechará la energía que proveerá la usina hidroeléctrica a instalarse en la cuenca del río Futaleufú en las proximidades de Esquel".

Añadió la información que "como ha ocurrido con directivos de otras empresas interesadas en la instalación de la planta, los citados empresarios fueron recibidos por el presidente de la Comisión Permanente de Planeamiento del Desarrollo de los metales Livianos, Brigadier Jorge Luis Ballesteros".

Beneficios a empresas

Las mismas se hallan ubicadas en la provincia de Tucumán

BUENOS AIRES (UPI). — Varias empresas con asiento en la provincia de Tucumán, han sido exceptuadas por decreto del P. E. del impuesto a las ventas que fija el decreto 2102.

Se trata de empresas dedicadas a la fabricación de plásticos. Las mismas han sido promovidas por el comité Operación Tucumán, al amparo de la ley 17.010.

Por otro decreto se declaró a tres firmas de la provincia de Río Negro comprendidas en los beneficios del régimen de promoción industrial, instituido para determinadas actividades del desarrollo económico.

Se trata de "Marzo[illegible] S. R. L." que instalará una planta frigorífica de fruta fresca, con una capacidad de 100.000 cajones; "Mc Donald Bradbury y Cía S.R.L." para instalar otra planta frigorífica de frutas, con capacidad para 85.000 cajones y "Pique y A.C.A.I." que instalará una planta de empaque de frutas frescas, con capacidad de 30 mil cajones.

Introducción de maquinarias

BUENOS AIRES (UPI). — "Ante la imposibilidad de la empresa "C. Matarazzo Sociedad Anónima Industrial y Comercial" de cumplir con el compromiso de importar maquinaria para la fabricación de fideos secos, de acuerdo al decreto 5339", el Poder Ejecutivo dictó otro, que lleva el número 8533, por el cual se le permite introducir al país esos elementos por valor de 726.456 dólares, bajo el régimen del decreto 1.756.68, con un beneficio de derecho de importación único del 20 por ciento.

La firma, con planta industrial en la avenida Fondo de La Legua 2243, de Villa Adelina, provincia de Bs. As., deberá despachar a plaza la maquinaria en un término de doce meses a partir del 31 de diciembre de 1969, dispone el decreto.



Ayuda para damnificados

BUENOS AIRES (UPI). — El ministro de Bienestar Social, Dr. Carlos Consigli anunció que a través de la Secretaría de Vivienda, concurrirá con la suma de 1.100.000.000 de pesos moneda nacional para ayudar a los damnificados de la provincia de Mendoza, en el sector que resultó más afectado, que es la vivienda.

Expresó que los técnicos de la Secretaría de Vivienda viajarán la próxima semana a la provincia y que se iniciará de inmediato la construcción de un barrio en el gran Mendoza, de 200 viviendas, y en el que se invertirán 100 millones de pesos.

Estas viviendas serán vendidas a razón de medio millón de pesos por unidad.

Además se ha votado por intermedio del Banco Hipotecario Nacional un cupo de 300 millones de pesos para préstamos y créditos para reparación de viviendas afectadas por el aluvión en la capital mendocina y el gran Mendoza.

También se acordó un crédito de 700 millones de pesos para la construcción de 350 viviendas, de tipo económico, por intermedio del plan VEA.

El ministro Consigli visitó la zona afectada en compañía del presidente de la Nación.

Señaló que la única necesidad que tiene la provincia es la de vivienda y que por eso se había elaborado rápidamente el plan enunciado y en lo demás "no hay ninguna ayuda que prestar".

Evaluarán los daños del aluvión

MENDOZA (Télam). — Mediante decreto-acuerdo, el P.E. dispuso la creación de una comisión de trabajo encargada de evaluar en forma definitiva, los daños producidos por el siniestro del 4 del corriente, y proponer las medidas inmediatas y mediatas que considere oportunas para solucionar los problemas creados por el mismo.

El organismo será presidido por el gobernador de la provincia y de acuerdo con lo dispuesto por el presidente de la Nación formarán parte de él funcionarios de los ministerios competentes del gobierno nacional.

En lo que respecta a la provincia, forman parte de la citada comisión, los ministros de Gobierno, Hacienda, Economía, Bienestar Social y Obras y Servicios Públicos y actuará como secretario, el subasesor de Desarrollo, licenciado Ignacio Cerdán.



Yacimiento de uranio en Jujuy

SAN SALVADOR DE JUJUY, (UPI). — En el departamento de Susques, fue descubierto un yacimiento de uranio, según un anuncio hecho por el jefe de la Comisión Nacional de Energía Atómica, Dr. Carlos Varela.

La información agrega que, en conocimiento del hecho, desde Mendoza se despacharon al lugar equipos especiales para detectar el preciado mineral.

Se reunirán los comerciantes del sur santafesino

ROSARIO. — La Federación Económica de la provincia de Santa Fe, y la Unión Comerciantes del Departamento San Lorenzo, han convocado a una importante reunión del consejo regional de los centros comerciales de la zona sur de la provincia.

Asistirá a la reunión el presidente de la Federación General Económica de la República Argentina, Ing. P. J. Crisia y serán considerados importantes temarios referentes a asuntos específicos de orden empresarial.

La Universidad Nacional de Rosario incorporóse a la ADUAL

ROSARIO. — La Unión de Universidades de América Latina con sede actual en la ciudad de México, ha comunicado a la Universidad Nacional de Rosario por nota dirigida a su rector, Dr. José Luis Cantini, la aceptación de la solicitud formal de afiliación de la expresada casa de altos estudios.

Tal incorporación servirá a la universidad local para afianzar aún más, las relaciones con todo el sector latinoamericano.

Sistemas de radioenlace

Incluyen localidades de la provincia de Santa Fe

BUENOS AIRES, (UPI). — Fue adjudicada por decreto a la compañía Standard Electric Argentina la licitación efectuada por ENTel Argentina para la provisión, instalación, ajuste y puesta en servicio de 20 sistemas de radioenlace por V.H.F. monocanal, equipos de fuerza asociados y demás elementos.

Mediante dichos sistemas se intercomunicarán entre sí las siguientes localidades: Escalada-Zárate, Tres Sargentos-Carmen de Areco, San Miguel Arcángel-Rivera, Villa Ascasubi-Ancacha, La Cruz-Santa Rosa de Calamuchita, San Basilio-Río IV, General Bernardo O'Higgins-Corral de Bustos, Larordilla-Arroyito, María Luisa-Llambí Campbell, Villa Ana-Santeri, Felicia-Nuevo Torino, López-Gessler, Soledad-San Justo, Elisa-San Justo, Valcheta-Aguada Cecilio, Aguada Cecilio-San Antonio Oeste, Viedma-El Carrizal, La Pelada-Llambí Campbell, Sarmiento-Llambí Campbell y Providencia-Llambí Campbell.

Al llamado a licitación se presentaron siete firmas especializadas, habiendo presupuestado los trabajos la adjudicación en la suma de 670.000 pesos Ley 18.188.

RECOMENDACIONES DE EMPRESARIOS

Exponen la seria situación que atraviesan en E. Ríos

PARANA. — La Federación de Centros Comerciales e Industriales de la provincia dio a conocer una declaración relacionada con la difícil situación por la que atraviesan las empresas en general y las de esta provincia en particular.

El informe que contiene una serie de recomendaciones, que abarca los aspectos crediticios, previsional impositivo, agropecuario, la promoción industrial, la desnacionalización de empresas, la infraestructura física, señalando la necesidad de no demorar las siguientes obras en la Mesopotamia: Complejo Brazo Largo-Zárate; pavimentación de las rutas troncales Nº 14 y 12; represa hidroeléctrica Salto Grande y puentes con el Uruguay: Colón-Paysandú y Fray Bentos-Puerto Unzué, por último se alude a la necesidad de dictar una ley de turismo nacional.

La declaración finaliza diciendo: que "dentro del presente estado económico-social que hemos caracterizado, las necesidades populares crecen, elevando peligrosamente las tensiones. Esta realidad nos lleva a expresar nuestra preocupación por las consecuencias ya palpables en el interior del país, razón por la cual auspiciamos la expansión de las fuentes de trabajo y la protección a la capacidad adquisitiva del salario real".

El intenso calor en Gualeguay causó la muerte de ganado

PARANA. — El intenso calor que soportó el departamento Gualeguay en los últimos días provocó la muerte de numerosos animales. En un potrero del establecimiento "Las Flores" de la firma Litoral Cambá, se registró la muerte por insolación de 32 vacunos, en su mayoría novillos y vacas gordas, de 400 a 450 kilos.

El profesional que intervino a requerimiento de la empresa, pudo comprobar al efectuar la autopsia de los animales que se había producido infarto al miocardio, debiendo señalarse que al extraerse los sesos, al tacto con la mano quemaban.

En dicho campo existen bosques de sombra, pero a considerable distancia de las aguas donde se aglomeraban los animales, los que comenzaban por dar síntomas de vértigos para caer como fulminados.

No se recuerda en la zona de Gualeguay día de calor como el registrado el viernes de la semana pasada cuando la columna mercurial llegó a los 40 grados a la sombra, siendo agravada la situación por una gran humedad que hizo que la jornada fuera insoportable.

Para ampliación de hoteles se han otorgados préstamos

PARANA. — El Poder Ejecutivo, por decreto, concedió diversos créditos entre los que figuran Lucía Olegaria Turano de Rodríguez e Hijos, de la ciudad de Victoria, a quien se acordó un préstamo de diez millones de pesos, destinados a refección y ampliación del "Plaza Hotel", de su propiedad, ubicado en dicha ciudad.

Asimismo, se concedió otro préstamo por valor de diez millones de pesos, a la firma Rizzi Hermanos de la ciudad de Victoria, destinado a la ampliación del hotel "San Luis", de propiedad de la firma recurrente y sujeto a la ley de promoción industrial Nº 4644 y sus modificaciones.

Por otro decreto, acordó un préstamo de un millón de pesos al Club Atlético Estudiantes de Paraná, destinado a mejoras a introducirse en dicha institución.

Designan nuevo director del hospital Neuropsiquiátrico

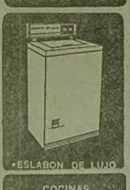
PARANA. — Fue designado director del hospital Neuropsiquiátrico "Dr. Antonio Roballos", de esta capital, el Dr. Eduardo Alberto Barbagelata, quien desempeñará dichas funciones en reemplazo del ex director de ese establecimiento, doctor Luis Ader Pettina.



















FINALIZO EL CONGRESO DE LA CARNE

Las nuevas autoridades

BUENOS AIRES, (UPI). — La Federación Gremial de la Carne clausuró las deliberaciones del IX congreso nacional ordinario en cuyo transcurso procedió a la elección de sus nuevas autoridades.

Para el cargo de secretario general fue reelecto el dirigente Constantino Zorrila, de Rosario.

Aprobó el congreso, por unanimidad, una ponencia del sindicato de Rosario por la que pide la inmediata remoción del actual presidente del instituto de servicios sociales de la industria de la carne, Dr. Marcelo Campana.

Expresa la ponencia que la gestión de ese funcionario "no satisface ni cumplimenta las necesidades fundamentales de los trabajadores, llegándose al extremo de que filiales que apoyan la cuota social no reciben ningún tipo de servicios".

Construcción de viviendas en Corrientes

Ascienden a 101 unidades

BUENOS AIRES (UPI). — El Banco Hipotecario Nacional adjudicó las obras para la construcción de 101 unidades de vivienda, de dos dormitorios por el sistema de monobloques en la ciudad de Corrientes, con una inversión total de pesos 1 millón 325.930 (ley 18.188).

Por el mismo acuerdo concedió "a la entidad intermedia Unión de Trabajadores Gastronómicos de la República Argentina", un préstamo de pesos 1.126.150, al que debe adicionarse el aporte de la entidad y preadjudicatarios de pesos 199.780 que representa el 15 por ciento del monto total de la operación.

Prohibición en La Plata sobre trajes de baño

LA PLATA, (UPI). — El Poder Ejecutivo, sancionó una ordenanza para todos los municipios de la provincia prohibiendo el uso de trajes de baño fuera de la playa, sea en la vía pública, vehículos de transportes, locales comerciales o lugares de esparcimiento.

Se han establecido en la ordenanza multas de 20 $ ley 18.188 o arresto de 24 horas. Si se reincide, se duplicará la multa y la detención.

Dejan sin efecto franquicias a las empresas

LA PLATA, (UPI). — El gobierno de la provincia dispuso dejar sin efecto todas las ordenanzas municipales que otorgan beneficios y/o franquicias de cualquier naturaleza a empresas con finalidades de desarrollo.

Sin embargo, estos beneficios que se dejen sin efecto, "continuarán subsistiendo para las empresas acogidas a ellos, hasta su terminación".

La medida establece que los municipios podrán dictar ordenanza acordando franquicias a las empresas industriales "siempre que ellos se ajusten a los plazos y alcances que fija la ley de promoción industrial Nº 7474, su reglamentación y el plan de desarrollo industrial, de acuerdo con la zona que integre cada partido".

Señálase en los considerandos que la medida se adoptó por cuanto "el plan de desarrollo industrial tiene por objeto lograr el crecimiento armónico y selectivo de actividades y zonas de la provincia".

Una sugerencia hizo el ex gobernador de Tucumán, Sr. Barbieri

MENDOZA, (UPI). — El ex gobernador de la provincia de Tucumán, profesor Lázaro Barbieri (ex-UCRP) sugirió en declaraciones a los periodistas la sustitución de la estructura actual del Poder Ejecutivo por un cuerpo colegiado según el sistema que incorporó y abolió Uruguay.

Dijo que la Argentina debe ser políticamente dividida en zonas y estableció comparaciones entre la situación económica de Tucumán y Mendoza. Destacó que "los graves problemas que afligen a su provincia no son simplemente consecuencia del monocultivo sino que constituyen los efectos de la falta de un sistema vertebrado en el país que permita que las provincias puedan desarrollar sus posibilidades dentro de una región".

"Al moverse en el esquema clásico del federalismo que divide a la nación en provincias —subrayó— el formalismo jurídico ha escindido a la Argentina en dos zonas: La de la opulencia y la del atraso".

Una reclamación hacen jubilados

Se trata de ex funcionarios de bancos oficiales. Los pagos

BUENOS AIRES, (UPI). — En una nota cursada al presidente de la Nación, teniente general Onganía, la Comisión de Jubilados Bancarios Independientes, que agrupa a ex funcionarios de la banca oficial, expone la dificultad que afronta ese sector de la población pasiva, como consecuencia de no haber percibido nada más que el importe de un sólo mes del bimestre que les correspondía.

Después de señalar que tampoco se les abonó el medio aguinaldo y se postergó por seis meses el pequeño coeficiente que dispone el artículo 51 de la ley 18037, que debió haberse pagado a partir del 1º de julio pasado, agrega la nota que "los jubilados no provocaron el estado deficitario de las cajas".

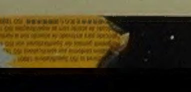
Dice a continuación la nota: "Por ello es que el Estado no puede aducir en ningún momento motivos financieros (son sus propias palabras señor presidente y con las que coincidimos plenamente) para postergar las obligaciones jubilatorias sino que debe buscar los medios para cumplir con toda puntualidad lo que el ciudadano jubilado espera a fecha fija; que se le abone su que para él es un único capital y con el que cuenta exclusivamente para subsistir con su familia. Esta circunstancia lleva implícitamente para el Estado un deber de inexcusable sentido moral, pues es el único administrador de los fondos previsionales".

Finalmente sostiene: "No puede demorarse más señor presidente la restauración de la estructura funcional y financiera de las cajas (en la actualidad totalmente inoperantes como ha quedado en evidencia) Debe otorgárseles una real autarquía (bajo supervisión estatal) y en donde estén representados los jubilados, que lo único que han hecho hasta ahora es contribuir durante toda su vida activa con aportes a la formación del capital de las mismas, pero nunca han tenido voz ni voto en sus deliberaciones".

Martínez Zuviría viajará mañana a Estados Unidos

BUENOS AIRES (UPI). — El comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier general Jorge Martínez Zuviría partirá mañana a las 10, con destino a los Estados Unidos de América, en viaje de carácter profesional, según informó un comunicado. Luego se trasladará a Europa.

Invitado oficialmente por la fuerza aérea estadounidense, visitará bases e instalaciones de esa institución acompañado por el jefe del Estado Mayor General accidental, brigadier Osvaldo Cacciatore y por su ayudante, mayor Roberto López.



EL LITORAL

Domingo 11 de enero de 1970

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 942563

LAS CORRUPTELAS DE SIEMPRE

Las amplias informaciones dadas al país sobre el resultado de las investigaciones promovidas en la Secretaría de Agricultura y Ganadería sobre irregularidades cometidas en el ex Consejo Agrario, merecen algunas reflexiones al margen del estupor que sin duda han provocado.

Por de pronto, no deja de ser plausible la actitud enérgica de los funcionarios que optaron por la difusión del caso antes que por su ocultación, no obstante las consecuencias políticas que podrían derivar de la explotación del caso con fines de desprestigio extensivo a la gestión oficial. En este episodio, como en tantos de naturaleza parecida puestos al descubierto en estos años y en otros anteriores, la responsabilidad del Ejecutivo o más genéricamente del régimen que encarna es muy relativa cuando no extraña en absoluto.

Se trata simplemente de manifestaciones de corrupción burocrática cuyos protagonistas actúan en función de gentes deshonestas y no en su calidad de ciudadanos identificados con teorías o doctrinas determinadas. La delincuencia no tiene ideología, ni doctrina, por la sencilla razón de que no las necesita para el ejercicio de sus maniobras. Cuando mucho, puede vestirse con el ropaje prestado de una simulación política para protección de sus fechorías, para inspirar confianza y encaramarse así en las altas posiciones del Estado desde donde lograr con relativa impunidad sus negocios. Hasta que les alcanza la mano firme de la justicia. Pero las sombras que estos episodios de inmoralidad echan sobre el prestigio del Estado y de quienes asumen la responsabilidad de su conducción cuesta trabajo disiparlas. La maledicencia tiene las piernas largas y veloces y sigue siendo muy cierto aquello de que cuando se desata la c[illegible]ía algo queda, aun cuando la verd[illegible] haga presente más tarde.

Este ejemplo sirve oportunamente para poner en evidencia que ningún sistema político, ninguna forma de institución, desde las más democráticas a las menos populares, está exento de las corrupciones a que las someten quienes antes de servir al Estado o la sociedad que les confiere posiciones espectables se sirven del Estado y de la sociedad como campos de depredación personal.

Se plantea en estos casos un problema de conducta individual que sólo arbitrariamente puede conectarse con la ideología de un partido o de una doctrina social cualquiera. Lo demuestra el hecho reiterado, de muy larga experiencia, de los movimientos más o menos revolucionarios que aparecen periódicamente por doquier, los cuales anuncian con mucho énfasis que se proponen moralizar el ejercicio del poder, cuando no a la sociedad toda, partiendo de la hipótesis de que el sistema o los partidos desplazados eran depositarios poco menos que exclusivos de las inmoralidades ciertas o presuntas que ellos denunciaban desde el llano.

Pero una cosa es moralizar desde la tribuna y otra es hacerlo desde el poder. El escepticismo sobre las virtudes de los moralizadores cuanto más intransigentes menos afortunados en los logros que prometen, se justifica cuando la opinión pública, pasados los primeros momentos del entusiasmo renovador, descubre que reaparecen las corruptelas de siempre. Y que si bien muchas cosas cambian en la superficie de la sociedad y hasta en la arquitectura del Estado, no cambian con la misma facilidad los malos hábitos de cierta especie de ciudadanos que se sienten cómodos usufructuarios de cualquier sistema político o social.

Con mucha ingenuidad, los teóricos de la pureza política arrojan no ya la primera piedra, sino todas las piedras posibles, sobre la conducta de los caídos, sin discriminación alguna, confundiendo en el juicio general a justos con pecadores. El método de las acusaciones a granel suele dar buenos dividendos desde el punto de vista de los intereses proselitistas. Pero tiene el inconveniente de que no puede prolongarse mucho, pues cuando menos se lo piensa se descubre que en todos los sistemas se cuecen habas. Y entonces la tesis de los moralistas queda en descubierto, pues la pedrea caerá sobre los techos de la propia vivienda presuntamente desinfectada e indemne a los morbos de la corrupción.

En cierta ocasión, Juan Bautista Alberdi dijo que en la América latina había que liberarse de los "libertadores"... Conviene, aplicando el mismo criterio irónico, no dar a los moralistas y censores severos de la conducta de los vencidos políticos más crédito del que discretamente merecen. No porque haya que dudar invariablemente de sus buenas intenciones, sino porque incurren en exceso de vanidad y de petulancia quienes se creen ungidos por el don de la virtud indeclinable. Y porque creen, además, que quienes les siguen como partidarios les han de seguir también como fieles observantes de la moralidad proclamada.

Los concursos docentes de la Facultad de Ingeniería Química

Entre el 16 y 27 de febrero próximo estará abierta, en la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral, la inscripción para cargos de profesores titulares y adjuntos, con carácter simple, semidedicación y dedicación exclusiva.

El horario de atención será de 8 a 12 y los concursos serán de antecedentes o antecedentes y oposición, en un todo de acuerdo con las disposiciones de la ley 17.245, el estatuto de la Universidad y lo reglamentado por las normas vigentes en la facultad.

Nómina de cargos

Los cargos que habrán de cubrirse mediante el concurso convocado, son los siguientes: Química General, un profesor titular dedicación exclusiva; Química Analítica General, un profesor adjunto semidedicación; Química Analítica Instrumental, un profesor adjunto dedicación exclusiva y un adjunto semidedicación; Fisicoquímica, un titular dedicación exclusiva; Tecnología Industrial, un titular dedicación exclusiva; Organización Industrial y Proyectos, un titular semidedicación; Operaciones Unitarias I, un titular semidedicación; Operaciones Unitarias II, un adjunto semidedicación; Automatización Industrial, un adjunto semidedicación; Física, un titular dedicación exclusiva, un adjunto semidedicación (con funciones en Física I) y un adjunto semidedicación (con funciones en Física II); Electrotecnia, un titular simple; Matemática I, un titular semidedicación; Matemática II, un titular dedicación exclusiva; Termodinámica, un adjunto semidedicación; Mecánica Industrial, un adjunto semidedicación; Microbiología Industrial, un adjunto simple; Microbiología General, un adjunto semidedicación; Economía y Legislación Industrial, un adjunto simple; Química Biológica II, un titular simple; Bioquímica Clínica y Cuantitativa, un titular simple; Fisiología Humana, dos adjuntos simples; Microbiología y Parasitología (incluyendo Micología), un titular simple; Historia de la Ciencia y de la Técnica, un titular simple; Patología Humana, un titular simple; Toxicología e Higiene Industrial, un titular simple; Química Vegetal y del Suelo, un titular simple; Química Orgánica, un titular dedicación exclusiva; Alemán Técnico, un titular simple, y Procesos Unitarios, un adjunto simple.

Centro regional para fomentar la difusión del libro

El texto del informe final sobre la reunión de expertos celebrada en Bogotá para el estudio de los problemas de la producción y circulación del libro en América Latina, constituye un excelente punto de partida para penetrar todavía más en las causas y en las dificultades con que tropieza la industria editorial para cubrir las exigencias culturales de un continente en pleno desarrollo.

Asistieron a las deliberaciones expertos de 23 países y observadores de estados miembros de fuera de la región, así como los representantes de diferentes organismos internacionales. Presidió los debates el doctor José Manuel Rivas Sacconi (Colombia) y entre sus conclusiones destaca por el carácter práctico que tiene el proyecto de creación de un centro regional de fomento del libro en America latina, para el que se cuenta con aportaciones importantes en gastos de inversión del gobierno de Colombia. También se prevé la cooperación de la Unesco y del Fondo Especial de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Un centro de esta naturaleza facilitaría el cumplimiento de tareas vitales en la formación de los especialistas requeridos por la industria editorial, la investigación del fenómeno del libro y las dificultades para su expansión, la compilación de bibliografías y otros elementos básicos de trabajo y la puesta en marcha de servicios de asistencia técnica para facilitar la creación y producción de libros en los países en los que tales actividades tienen todavía una vida precaria.

El capítulo relacionado con la situación actual del libro en América latina que figura en este informe final aporta sugestiones del más alto valor en cuanto a la necesidad de una política nacional favorable al libro, ya que el grueso de las masas populares no puede adquirirlos y el 35 por ciento de los latinoamericanos jamás adquirió un solo volumen.

Otra inquietud subrayada por la reunión es la referencia al funcionamiento de las bibliotecas, que son escasas, inexistentes en un gran número de escuelas y en consecuencia sin medios para favorecer en el público los hábitos de la lectura. Con la generalización de la enseñanza y los adelantos de las campañas para la educación de los adultos, el problema de la lectura adquiere una mayor importancia y exige medidas muy concretas para que el libro cumpla la misión que le corresponde.

En resumen, América latina cuenta con una industria del libro muy evolucionada en países determinados, pero es necesario tomar medidas generales con el fin de llegar a la máxima utilización de los recursos disponibles. La instalación en Bogotá del Centro Regional de Fomento del Libro en América latina, puede ser el instrumento eficaz para la realización de las conclusiones formuladas en la mencionada reunión de Bogotá que tuvo lugar del 9 al 17 de setiembre pasado.

El Dr. Juan B. Reñé proseguirá estudios de especialización

Ha regresado a Estados Unidos, después de breves vacaciones en esta capital, el Dr. Juan Bautista Reñé Ferrero, quien hace dos años iniciara su [illegible] en radioterapia del cáncer en el Hospital Oncológico Provincial de Madrid, permaneciendo un año en Europa, donde visitó otros centros de estudio e investigación oncológicos.

Posteriormente el Dr. Reñé pasó a Puerto Rico donde durante un año se ha desempeñado como médico residente en el Hospital Oncológico González Martínez.

Este profesional santafesino proyecta completar su especialización en los Estados Unidos, para luego radicarse en nuestra ciudad.



EL CENTRO COMERCIAL FESTEJO EL ANIVERSARIO DE SU CREACION



Un aspecto de la concurrencia que asistió anoche a la cena servida en el Centro Comercial

En la sede del Centro Comercial, San Martín 2811, se sirvió la cena de festejo conmemorativa del 37 aniversario de la creación de esa entidad.

Se hallaban presentes representantes de la Bolsa de Comercio, Unión Industrial, Sociedad Rural, Centro Almaceneros, Centro Empleados de Comercio, de las asociaciones de amigos de calles San Martín, Mendoza, San Jerónimo y avenida 25 de Mayo, Colegio de Graduados en Ciencias Económicas, Instituto Médico Mercantil Argentino, asociados, ex directivos y otros invitados.

Especialmente invitados concurrieron el primer vicepresidente y fundador Sr. Raymundo Grewell y el primer protesorero y fundador Sr. Natalio Albertal.

Discurso del Ing. Baragiola

El vicepresidente del Centro Comercial, Ing. Arnaldo Baragiola, habló en la oportunidad para referirse a "las inciertas posibilidades que se presentan para el año que se inicia". Destacó que "a nadie escapa la difícil situación por la que atraviesa la mayoría de las empresas y las perspectivas de mejoras, que en ese sentido no son nada halagüeñas. La presión tributaria, en lugar de disminuir, se torna cada día más asfixiante y luego de mucho tiempo, tanto en el orden provincial como municipal se nos ha marginado totalmente de los estudios previos de tales temas".

Expresó también que "al finalizar su período nuestro representante en el directorio del Banco Provincial de Santa Fe, el gobierno no solicitó a nuestra entidad una nueva terna para su reemplazo; consideramos pues que en este momento, el comercio no se encuentra debidamente representado en esa institución bancaria, lo que nos permite predecir aún mayores dificultades en el ya grave problema crediticio.

"Ha llegado también a nuestro conocimiento, el proyecto de ley por el cual se crea la Dirección General de Comercio en el orden provincial y notamos con sorpresa que en lugar de un ente para el fomento de nuestra actividad, tal como lo solicitáramos reiteradamente a las autoridades nos encontramos como se desprende de la simple enunciación de los fines contenidos en el proyecto, con un medio de control comercial, que puede retrotraernos a una época que creíamos superada.

"Por otra parte la ley nacional de comercialización, trata de resucitar el famoso slogan "de la fábrica al consumidor" para lo cual concede a ciertas formas de distribución, irritantes privilegios que van en desmedro del resto de la actividad comercial.

"Nuestra posición frente a estos problemas, que demuestran en muchos casos que nuestros productores no son los más capaces, debe ser como ha sido hasta ahora, trabajar por el bienestar del pueblo y el progreso del país".

Finalmente el Ing. Baragiola manifestó: "Si bien el panorama, como se ve, nada tiene de promisorio, tenemos fe en los empresarios y en la clase trabajadora; de los gobernantes depende entonces que la Argentina llegue a ocupar en el concierto de las naciones, el lugar que se merece".

Sobre la higiene mental del escolar en las vacaciones

El Dr. Juan Bautista Vázques, jefe del Pabellón de Psiquiatría Infantil Mixto del Hospital Psiquiátrico de esta ciudad, tuvo a su cargo una charla radial en un espacio del Ministerio de Bienestar Social. La misma versó sobre el tema: "La higiene mental del escolar durante las vacaciones".

Expresó el Dr. Vázquez: "Es de todos conocido que la escuela permite al niño obtener seguridad mediante la realización de los planes pedagógicos y, a medida que aumenta su capacidad, adquiere dominio sobre su medio permitiéndole ejecutar nuevas tareas y asumir nuevas responsabilidades por empuje de una poderosa fuerza motivadora, llena de deseos y propósitos tendientes a conseguir para su satisfacción en las realizaciones juntamente con auto y heteroseguridad, esfuerzo mental este que le demandará un gasto excesivo de energías que no alcanza diariamente a reparar y que al cabo de varios meses de continuada y activa labor mental, fundamentalmente en la esfera asimilativa y elaborativa, irán acumulando un lento cansancio traducido en una fatiga intelectual para cuya eliminación, con la consiguiente reposición de la energía inicial, deberá suspender su diaria labor escolar entrando en un período de inactividad pedagógica que no es otra cosa que las llamadas vacaciones escolares, o sea un tiempo libre para el descanso del niño. Ahora bien, el problema fundamental de las vacaciones consiste en enseñar a los niños a emplear este tiempo libre de una manera constructiva ya que las horas desocupadas totalmente no constituyen un bien social o personal, si no son usadas racionalmente y en forma creativa y ello, nos atrevemos a afirmar, en muy pocos casos estamos preparados para que el empleo de ese tiempo libre sea eficaz y traiga la felicidad a que se tiene derecho en lugar del hastío, el disgusto, el cansancio o la frustración como comúnmente ocurre en numerosos niños a poco de iniciadas las vacaciones".

Dijo más adelante el doctor Vázquez: "Son los niños y los jóvenes en pleno proceso de formación física, intelectual y espiritual, quienes gozan y disponen del mayor tiempo libre que no siempre concuerda con el de los adultos, pero que desgraciadamente, en muchos, a poco de iniciarse las vacaciones, se transforma el vivir diario en una rutina pasiva o sólo consiguen o creen disfrutar de este tiempo libre buscando hacerlo dentro de actividades de esparcimiento comercializadas.

Para evitarlo, deben dedicarse a estimulantes actividades al aire libre, a ocupaciones constructivas o creadoras y a contactos sociales adecuados.

"Debe desarrollarse en ellos aficiones de acuerdo a sus aptitudes físicas y herencia cultural, que son la resultante de un juego y un trabajo; el primero que entraña una elección libre y placentera y el segundo se encuentra basado en una acción sistemática de fines reales, no lucrativos.

"El niño, durante las vacaciones debe presentar intereses organizados o de grupos, pertenecer a instituciones u organizaciones de reconocida capacidad que estimulen el desarrollo de su parte física en sus distintas aptitudes (juegos, deportes, canto, etc.) de sus sentimientos de camaradería, del altruismo y la modelación de su carácter, promoviendo con todo el bienestar común fundamental y necesario en toda sociedad civilizada. La vagancia, los malos hábitos y las conductas asociales, muchas veces nacen y crecen de la individualidad negativa y falta de organización durante los períodos libres en que más fácilmente son presa fácil de un charlatanismo ilusorio que prende y actúa sin gran trabajo en la sugestibilidad de la mente infantil.

"A los padres corresponde que sus hijos realicen tareas con orden, eficiencia y satisfacción emocional, fijando sus horas de alimentación, aseo, reposo y juegos individuales o colectivos, sean dentro del ámbito familiar o en clubes con personal experto para su cuidado, dirección y orientación y tratar dentro de lo posible la amistad con niños de su misma edad.

"Creemos que es la escuela a quien compete, en gran parte esta dirección, ya que es la única institución que prácticamente alcanza por igual a todos los niños, y es ella quien debe tomar la responsabilidad de preparar convenientemente a niños y jóvenes para que sepan adecuar correctamente el empleo de sus horas libres en la misma forma y capacidad con que los instruye.

"Es necesario promover la instalación de colonias de vacaciones para todos aquellos niños que no puedan trasladarse a otras zonas alejadas de su residencia habitual; la vida en comunidad los acerca más, adquieren responsabilidades, son menos egoístas y por sobre todas las cosas aprenden a formar su futura personalidad que los hará adultos felices en una normal estructuración".

Pago de subsidios a jubilados en el local del S.U.P.E.

La filial Santa Fe de los Sindicatos Unidos Petroleros del Estado informó para conocimiento de jubilados y pensionados que a partir de mañana a las 16.30 y hasta las 20, en Avda. Rivadavia 2583, se pagará el subsidio otorgado por el Fondo Compensador del Personal de Y.P.F.

En los días subsiguientes los pagos se efectuarán: martes, miércoles, jueves y viernes, de 9 a 12 y de 16 a 20. Vencido el término se hará devolución de los subsidios no cobrados, debido a exigencias de orden contable de la empresa.

Para poder percibir beneficios, los interesados tienen que presentar el respectivo carnet.

Santa Fe en la historia

11 DE ENERO

1661 En las Actas Capitulares se dice sobre la situación de la ciudad de Santa Fe en la nueva sede: "Una de las preocupaciones primeras del Cabildo en este año fue realizar la visita general de la ciudad, acostumbrada a principios de año, para fijar los precios de los bastimentos o alimentos existentes, para lo cual se delegó al alcalde Domínguez de Sanabria con Juan de Arce. Desde ya el Cabildo en la sesión ordinaria de la fecha estableció el precio de cuatro pesos para la fanega de trigo; y de un real por dos libras de pan blanco y bien cocinado. La venta había de efectuarse en la plaza pública, bajo pena de cuatro pesos y de pérdida de la horneada de pan: ítem el trigo".

1825 Es nombrado presidente de la H. Junta de Representantes don J. Alberto Basaldúa, ejerciendo el cargo hasta el 4 de febrero siguiente.

1864 Se celebra un contrato entre el gobernador de la provincia don Patricio Cullen, en representación del gobierno nacional, el Ing. José Caballero sobre la continuación de la obra de defensa del río en el puerto de la Capital.

1890 El Departamento Topográfico de la provincia aprueba el plano de Los Nogales, departamento Caseros, colonia fundada en 1889.

1896 Existía en esa época el "Teatro Argentino", ubicado en ese entonces en calle Santiago del Estero, actual calle Lisandro de la Torre entre 25 de Mayo y San Martín y el "Teatro Politeama" ubicado en San Jerónimo esquina San Juan, actual calle 1a. Junta.

1897 El Consejo de Educación de la provincia distribuye el personal en las escuelas de Rosario: Escuela "Sarmiento" — Elemental de varones— Directora, profesora normal oriental, Srta. Elvira Casacuberta; ayudantes interinas: Srtas. Concepción Santoro y Esperanza Casacuberta. Escuela "Nicolás Avellaneda" —Elemental de niñas— Directora Srta. Juana E. Blanco, profesora normal; ayudantes interinas: Srtas. Juana Basualdo, Ramona Robles y Alvina Sosa. Escuela "Juana Manso" —Elemental de niñas— Directora, profesora normal Srta. Alejandra Hurtado; ayudantes interinas: Srtas. Rosa Dorda, Juana Dodd, Aurora Vives e Isabel Aspilicueta.

NOTAS

Las buenas nuevas del "nuevo" calendario

La iniciación de esta década ya trajo su presente a esta zona. Presente modesto, si se quiere, pero que merece ser celebrado. Nos referimos a la reanudación de las difusiones de la repetidora del Canal 7.

También empezó el año y la década con una revelación de la situación económica popular, que tuvo su expresión en el aplazamiento de los sorteos de la Lotería de Año Nuevo y Reyes.

En este anverso y reverso de la presentación de un nuevo calendario se podría simbolizar la ambigüedad e inseguridad del nuevo curso de tiempo que ha empezado a fluir. Porque no lo dudemos: con frecuencia soplan vientos de contraste, como dicen los marinos. ¿Quién se siente seguro cuando se ha enterado de que "la Tierra se mueve"... hasta derribar torres muy altas?

El regreso de los espectáculos de Canal 7 hasta aquí es un acontecimiento que ha de satisfacer a los televidentes, condenados hasta ayer a los programas de un solo canal. Ahora éste tendrá que esmerar un poco más sus difusiones. La perfectibilidad es infinita. Comprendemos, ciertamente y en opinión personal, lo que representa montar un canal de televisión y poner en marcha semejante empresa. Los esfuerzos meritorios han de reconocerse. Pero sucede que alguna competencia siempre es de celebrar por el público. Tanto en los diarios como en las radios y los canales de televisión se imponen los mejores, y cuando varios son buenos todos ellos tienen campo de acción y contribuyen a enriquecer la vida de los pueblos.

Si nos fijamos en todos los canales de televisión del país, pronto descubriremos un nivel medio cualitativo no muy alto. Esto también sucede en el orden editorial, lo mismo que en el político. Hay grandes masas de ciudadanos consumidores y gustadores que piden mayores muestras de capacidad y no se les puede satisfacer así como así. El llamado subdesarrollo de que tanto se habla, invade todas las esferas de la vida nacional. No obstante, indiscutiblemente hay valores en el país, pero organizaciones y direcciones no rectamente encaminadas dan paso a mucha mediocridad.

El otro tema, tan dispar, que hemos apuntado como reverso del nuevo calendario es cierta falta de compradores de billetes de lotería. Esto no debería asombrar a nadie cuando la canasta familiar cada vez pesa menos por obra y gracia de nuestros economistas. La proletarización de la sociedad es una enfermedad galopante en la hora actual. Y corolario elocuente de ello es el auge de la delincuencia.

La Lotería será acaso el menos vicioso de los juegos, pero muchas personas andan siempre secas por quererse convertir en ricas de la noche a la mañana. De modo que por sus efectos ya se puede juzgar a la Lotería como un mal, que algunos dirán menor. Sin duda que los casinos de los centros turísticos son más peligrosos para quienes viven pendientes del azar. Tanto la Lotería como los demás juegos que traen y se llevan el dinero, no perjudican apenas a quienes son prudentes y capaces de perder un poco y quedarse tranquilos. Pero muchos son los que lo pierden todo con la obsesión de ganar, y hacen partícipes de su desgracia a los respectivos familiares.

Los gobiernos combaten los juegos por un lado, mientras por el otro los alientan. Se pregona que los beneficios de la Lotería y de los malos juegos permitidos se dedican a obras sociales. Esto ya se sabe que es algo verdad, pero que no es "toda" la verdad. Hay muchos intereses creados en torno del juego que mantienen las grandes propagandas destinadas a sembrar ilusiones en las facultades imaginativas de las personas.

Si esta recién comenzada década, con el porvenir incierto y con la segura estrechez económica de los desposeídos, lograra que el juego y el delito fueran abandonándose poco a poco por cierta población ilusa y descarriada, entonces sí que diríamos que el nuevo calendario nos trae "buenas" nuevas. — T.O.

Publicaciones

"Letra"

Del bimestre noviembre - diciembre del año anterior, es el número 7 de esta revista, que edita el Servicio de Prensa Especializada en la ciudad de Córdoba.

Autodefinida como guía especializada de ciencias y artes, contiene información sobre literatura, teatro, música, cine, plástica, fotografía, periodismo y noticias del mundo vinculadas con estos temas.

Se incluye, asimismo, una sección dedicada a las ciencias y la nómina de becas que otorgan distintos organismos privados y oficiales, en el país y en el extranjero.

La crisis social norteamericana

Ediciones Patria Vieja de Buenos Aires publica este ensayo de Guillermo Alfredo Terrera que subtitula "Ocaso de un liderazgo", y que se inicia con el fragmento de un poema del poeta Francisco Berra. En este trabajo el autor realiza un estudio analítico de los Estados Unidos, sus problemas étnicos y religiosos, la sociedad, la economía, el delito, y analiza los factores que coadyuvan a esa decadencia.

El profesorado en escuela intermedia se dispuso crear en varias ciudades

El Poder Ejecutivo de la provincia, por decreto originado en el Ministerio de Educación y Cultura, ha creado la sección Profesorado en Escuela Intermedia en los institutos del profesorado que funcionan en las ciudades de Coronda, Rafaela, Reconquista, Casilda, Cañada de Gómez, Venado Tuerto y Villa Constitución. Estas nuevas secciones comenzarán a funcionar en el presente año.

En los considerandos del decreto se expresa que el programa de reforma educativa establecido por el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, por el cual se incorpora al sistema educativo, en todo el país, el nivel intermedio de enseñanza y atento a que esa política se fundamenta en los documentos de base y estudios técnicos coordinados por la ex Secretaría de Estado de Cultura y Educación con la participación de esta provincia y en las conclusiones de las reuniones de ministros de Educación celebradas en Buenos Aires en 1969, en Alta Gracia en 1967, nuevamente en Buenos Aires en 1968 y en Mar del Plata en 1969, añádese que la implantación progresiva de la reforma educativa lleva implícita la necesidad de ir formando con anticipación al personal docente necesario, a los efectos de contar en 1973, cuando la experiencia alcance su máxima dimensión, con los planteles de personal específicamente preparados y mentalizados para cumplir el proceso de cambio estructural, formulado en el programa educativo anunciado el 11 de setiembre de 1969 por el ministro de Cultura y Educación de la Nación.

Señálase luego que el nivel intermedio a incorporarse en el sistema educativo requiere, por las características de sus objetivos y orientación y por las particulares modalidades del trabajo docente, profesores formados con una interpretación distinta del hecho educativo, teniendo en cuenta que el nuevo nivel del sistema, además de articular los ciclos elemental y medio, centra su problemática en la observación y orientación del alumno en la etapa más difícil de su desarrollo evolutivo. Menciona luego que la provincia cuenta con siete institutos de profesorado localizados en cabeceras de departamento y que por su organización permitan asimilar sin inconvenientes la sección "Profesorado de Escuela Intermedia" y que, asimismo, una comisión técnica del Ministerio de Educación y Cultura ha elaborado un anteproyecto de plan de estudios para el profesorado de escuela intermedia, el que contempla todos los aspectos de estructura y metodológicos necesarios para la formación del profesor de escuela intermedia de acuerdo con los objetivos que para el nuevo nivel han formulado la Nación y la provincia.

Plan de estudios

A continuación damos el plan de estudios aprobado por el mismo decreto, de una duración de tres años, consignando cada materia y la cantidad de horas semanales de cada una:

Primer año: Fundamentación del proceso educativo, 5; Psicología evolutiva (niñez y adolescencia) 4; Observación y seguimiento del alumno 2; Actividad Estética 3; Lengua Castellana 3; **Especialidad por áreas** Ciencias Sociales, Ciencias Elementales, y Ciencias Matemáticas 6.

Segundo año: Investigación pedagógica y nociones de estadística 3; **Sociología Educativa:** Metodología del trabajo en la comunidad 4; Psicología Educacional 4; Didáctica Especial 2; Organización de Gabinete 3; Lengua Castellana 2; **Especialidades:** Ciencias Sociales, Ciencias Elementales y Ciencias Matemáticas 6.

Seminario Interdisciplinario I, 2.

Tercer año: Filosofía de la Educación 3; Organización escolar 3; Organización de Gabinete (Orientación) 3; Lengua Castellana (Iniciación literaria); Incluye disciplinas direccionales del área hacia las modalidades de la enseñanza media 2; Metodología y Práctica de la Enseñanza 5; Especialidades por áreas: Se mantienen las divisiones pero se incluye desarrollo direccionales hacia las modalidades de la enseñanza media 6; Seminario Interdisciplinario II 2.

II Cursos optativos: Se elige uno entre dos. Se realizan en el segundo cuatrimestre de cada año. Total: 30 horas en el cuatrimestre.

Primer año: a) Técnicas de estudio eficaz; b) Investigaciones sobre literatura para niños y adolescentes.

Segundo año: a) Aplicación de técnicas de investigación social; b) Caracterización zonal de niños y adolescentes.

Tercer año: a) Fundamentos de la política educacional argentina; b) Estudio comparativo de algunos sistemas escolares.

III Areas. Pedagógica: Fundamentación del proceso educativo; Investigación pedagógica y nociones de Estadística.

Psicología: Psicología Evolutiva; Psicología Educacional; Organización de Gabinete.

Filosofía: Filosofía de la Educación.

Social: Sociología Educacional; Organización Escolar.

Estética: Actividades Estéticas.

Conducción del aprendizaje: Observación y seguimiento del alumno.

Didáctica especial: Metodología y práctica de la enseñanza.

Correlativas: Lengua Castellana; Especialidades por áreas.

IV Coordinación. Horizontal: abarca las materias de cada curso y de los cursos optativos.

Algo de apatía municipal

Realmente sorprende a la población la lentitud impuesta a sus realizaciones por el actual gobierno municipal. Decimos que sorprende porque se esperaba que, con la habilitación del túnel "Hernandarias", se continuaría y se aumentaría el ritmo de progreso impuesto a la ciudad por gobiernos anteriores. Pero al parecer, esta habilitación ha tenido efectos contrarios, ya que no se encaran obras de importancia y lo que es más lamentable no se proyectan otras, con excepción de la Avenida Blas Parera, que por cierto se encuentra paralizada en estos momentos.

Si bien sólo en parte algunas obras se encuentran detenidas por la escasez de cemento, entendemos que no todas deben ser de carácter vial. Por otra parte, las empresas de construcción privada han solucionado este problema, según ha informado el Sindicato de la Construcción de nuestra ciudad, y no hay razón por la cual el municipio no pueda solucionar el suyo.

Hay problemas que reclaman una inmediata solución y, sin embargo, no se nota en los funcionarios municipales intención de resolverlos. Tal es el caso del ordenamiento urbano y principalmente en las avenidas de descongestión del tránsito. Ciudades de menor importancia que la nuestra regulan este problema mediante el sistema de semáforos. En Santa Fe hace varios años se instalaron estos útiles aparatos en varias ochavas y desde aquel entonces no se volvieron a colocar nuevos equipos, a pesar de que se ha insistido en la necesidad de ordenar el tránsito en varias esquinas.

También se hace necesario dar una imagen moderna a los paseos públicos, y particularmente en esta época del año a los balnearios públicos. Pero se ha llegado al extremo en estos momentos en que se trata de promocionar el turismo zonal de que los propios santafesinos deben emigrar a playas vecinas, por la falta de seguridad e higiene que ofrecen los balnearios del Parque del Sur y Guadalupe. Así podríamos enumerar numerosos problemas, pero no se trata de inconvenientes particulares sino generales.

Lo cierto y positivo es que las actuales autoridades municipales deben imponer un ritmo a sus actividades, que se caracterizaban en los últimos gobiernos por su efectividad. Comprendemos muy bien que gran parte del presupuesto es absorbido por la abultada burocracia municipal, pero ha llegado el momento de equilibrar costos y destinar mayores partidas para obras públicas que son fines naturales de las tasas municipales que se recaudan.



EL LITORAL

EDICION VESPERTINA

Año LII — No. 16.699 | 14 páginas | Precio: $ 0.20 | SANTA FE, DOMINGO 11 DE ENERO DE 1970 | Dirección y administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Declaración conjunta de los presidentes Onganía y Frei

Se trataron temas de interés para ambos países que responden a las exigencias propias de las relaciones internacionales contemporáneas

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El canciller Juan B. Martín a su arribo de regreso de Chile dialogó con los periodistas, refiriéndose a la finalizada entrevista entre los presidente Frei y Onganía.

"Venimos —dijo— muy complacidos por los resultados obtenidos ya que el éxito más completo ha coronado esta reunión de jefes de Estado. Me siento optimista porque se han conseguido puntos muy importantes de coincidencia que hacen a la integración continental que se busca en esta hora decisiva de América".

"Las distintas cuestiones tratadas y el enfoque dado a los problemas de las relaciones argentino-chilenas —agregó— permiten anticipar que la vinculación de ambos pueblos hermanos ha entrado en una senda propicia que augura un futuro muy feliz. El entendimiento se ha obtenido en todos los terrenos, lo que representa que podrán cumplirse sin dificultad y con criterio práctico y fraternal las futuras etapas de una amistad histórica".

Invitación al Dr. Frei

SANTIAGO (Chile), (UPI). — Altas fuentes del gobierno revelaron ayer que el presidente argentino Juan Carlos Onganía invitó a su colega chileno, Eduardo Frei, a visitar la Argentina cuando éste lo estime conveniente.

Frei también tiene pendiente una invitación para visitar Uruguay en fecha aún no determinada. Los informantes dijeron que Frei podría atender ambas invitaciones en un solo viaje.

No trataron el problema del petróleo boliviano

SANTIAGO, (Chile), 11 (UPI). — El presidente Eduardo Frei declaró que él y su colega argentino Juan Carlos Onganía no tocaron en sus conversaciones el problema del petróleo boliviano.

El diario "El Mercurio" había afirmado que Onganía pidió a Frei que Chile y la Argentina ayudaran a Bolivia a exportar su petróleo.

Bolivia ha tenido dificultades para llevar el petróleo a los mercados externos desde que nacionalizó la Gulf Oil.

Frei hizo el desmentido en conferencia de prensa.



De regreso de Chile, el presidente de la Nación, Tte. Gral. Juan Carlos Onganía, pasa revista a las tropas que le rindieron honores en el aeropuerto de Ezeiza. (Radiofoto UPI)

Objetivos comunes

BUENOS AIRES, 11 (UPI) — Se dio a conocer el texto de la declaración conjunta de los presidentes Onganía y Frei suscripta en Santiago.

El documento fue difundido simultáneamente en la capital trasandina y su texto completo es el siguiente:

"Con ocasión del acto inaugural del camino internacional de Valparaíso a Mendoza, los presidentes de las repúblicas de Chile y de Argentina, excelentísimos señores Eduardo Frei y Juan Carlos Onganía, han intercambiado sus puntos de vista sobre temas de relevante interés para sus respectivos pueblos.

"Como consecuencia de estas conversaciones, que continúan el diálogo permanentemente abierto entre los gobernantes de Argentina y de Chile, y responden a las exigencias propias de las relaciones internacionales contemporáneas, ambos presidentes han convenido en formular la siguiente declaración conjunta:

"Argentina y Chile reiteran su voluntad permanente de consolidar una amistad no interrumpida desde su independencia.

"La historia fecunda de sus relaciones jalonadas por los pactos de Mayo y por múltiples acuerdos posteriores refuerza la íntima convicción de los gobernantes de Chile y de Argentina de que todos los problemas internacionales deben ser resueltos por la vía pacífica y jurídica y consolida su decisión invariable de encauzar en igual forma los que deban dilucidar en cualquier circunstancia.

"Argentina y Chile han sabido estructurar un sistema de convivencia, sin dejar de ser diferentes y a sentirse iguales sin pérdidas de su individualidad, en un constante esfuerzo de intercambio y de complementación. Consideran que esta experiencia los lleva necesariamente a converger en un alineamiento de actitudes en una coordinación y respeto de misiones que salvaguarden al mismo tiempo la esencia de las patrias, el proceso de unidad progresiva del gran espacio latinoamericano y su comunidad de cultura occidental.

"Argentina y Chile reiteran su voluntad permanente de respetar la autodeterminación de cada comunidad, no sólo de un modo puramente formal sino realizando esfuerzos sistemáticos para que argentinos y chilenos, entre sí y con el resto de sus iguales latinoamericanos, observen el respeto más estricto al derecho de cada nación, a su cultura y a su imagen propia, a su destino histórico y a las formas de organización política que adopten para conseguirlo.

Inspirados en estos conceptos, han abordado las siguientes materias:

1) Integración física

"Los presidentes reconocen la decisiva importancia de la realización de obras que implican una creciente integración física entre Chile y Argentina, para facilitar el intercambio comercial, el turismo y las comunicaciones.

"En especial, expresan su satisfacción por la inauguración del tramo pavimentado los Andes-Caracoles de la carretera internacional que une al puerto de Valparaíso con la ciudad de Mendoza. Esperan que el proyecto estimulará considerablemente el comercio y el tránsito de personas, al facilitar la intercomunicación terrestre entre importantes mercados y centros turísticos de ambas naciones. La carretera tiene, además, gran importancia para las comunicaciones terrestres de todo el continente y constituye una ruta troncal de la futura red de comunicaciones hemisféricas.

"El presidente de la Nación Argentina ha hecho saber al presidente de Chile que la iniciación de las obras en territorio argentino, para completar el nuevo trazado y pavimentación del tramo Mendoza-Las Cuevas de esta importante ruta, está programada para el presente año y que se le ha asignado primera prioridad. En consonancia con el esfuerzo realizado en el camino, los gobiernos de Chile y de Argentina contemplan la ejecución urgente de las obras definitivas necesarias en el túnel de Caracoles para adecuarlo definitivamente para el tránsito mixto de trenes y de vehículos motorizados durante todo el año. Sin perjuicio de lo anterior, dicho túnel se mantendrá habilitado para el tránsito de vehículos motorizados mientras las condiciones climáticas lo permitan.

"Al examinar los diferentes programas de integración física entre ambos países actualmente en marcha o en estudio, los presidentes comprueban la existencia de un amplio potencial de realizaciones en el terreno de la vinculación física chileno-argentina y la conveniencia de apoyarla mediante la modernización de los instrumentos administrativos existentes. Entre estos programas manifiestan su satisfacción por las conexiones vía satélite y los adelantos en la mutua coordinación alcanzados por ENTel - Chile y ENTel - Argentina; los acuerdos alcanzados por Endesa y Yacimientos Carboníferos Fiscales y las conversaciones celebradas por los dirigentes de las empresas nacionales de sus países para estudiar las posibilidades presentes y potenciales de energía y la interconexión de sus sistemas en la zona Mendoza-Santiago; las negociaciones y acuerdos celebrados entre ENAP y Yacimientos Petrolíferos Fiscales; las amplias posibilidades de mejoramiento de los caminos internacionales actuales, de mayor captación del tráfico aéreo y marítimo entre ambos países a través de sus respectivas empresas; de las obras para facilitar el turismo regional y mundial; los posibles estudios destinados a aprovechamientos hidráulicos de interés común y el desarrollo y protección de sus parques nacionales.

"Con el objeto de coordinar e impulsar los proyectos actualmente en marcha y de iniciar otros adicionales deciden crear una comisión de integración física dependiente de la Comisión Especial de Coordinación Chileno-Argentina.

2) Límites

Destacan con satisfacción la excelente labor cumplida por la Comisión Mixta de Límites que en los últimos años ha logrado acelerar el ritmo de sus trabajos específicos mediante la incorporación de las técnicas y medios más modernos, lo que acerca considerablemente el término del proceso a su cargo.

3) Problemas laborales

"La extensa vecindad geográfica de los países y el proceso de la integración física han favorecido el movimiento de trabajadores temporales que se desplazan al otro país. Estos trabajadores están expuestos a problemas que ambos gobiernos están resueltos a solucionar de manera equitativa. A este efecto, ambos presidentes convienen en el establecimiento a breve plazo de una reglamentación adecuada para la entrada y permanencia de aquellos trabajadores en el país vecino, y de un régimen que les asegure garantías laborales y previsionales acordes con los regímenes jurídicos imperantes en cada país.

"Al respecto, ambos gobiernos intercambiarán a la mayor brevedad los proyectos para lograr los acuerdos correspondientes.

4) Protección de riquezas marítimas

"Reconocen la necesidad y el derecho de los Estados a preservar adecuadamente y a explotar en beneficio de sus pueblos los recursos del mar frente a sus costas. En América latina se verifica una creciente conciencia de esta realidad, que se traduce en la proclamación de zonas marítimas en las que el Estado costero establece jurisdicción con estos propósitos.

"Frente a las propuestas para una eventual conferencia mundial sobre derecho del mar en que se tratarían temas que inciden en esta materia, los gobiernos de Chile y Argentina coinciden en estimar oportuno y valioso el examen previo de este problema entre países latinoamericanos con miras a formular una tesis común.

5) Ciencia, cultura y tecnología

"Concuerdan los presidentes en la conveniencia de estrechar aún más las relaciones culturales entre ambos países, mediante intercambio de catedráticos, científicos, educadores y técnicos. Coinciden, asimismo, en que se proceda a la brevedad por los organismos educacionales y culturales correspondientes a una revisión de los textos de enseñanza que destaque en forma constructiva un conocimiento mayor de la historia y realidad actual de sus propias naciones y de los países latinoamericanos en general.

"Para facilitar la consecución de los objetivos señalados instruyen a sus ministros de Relaciones Exteriores a fin de que aceleren las negociaciones que actualmente llevan a cabo para concertar un convenio cultural chileno-argentino.

"Considerando la necesidad de coordinar las políticas de desarrollo científico de sus respectivos países, a fin de lograr un óptimo rendimiento de los recursos humanos y materiales dedicados a la investi-

(Pasa a Pág. 2a, Col. 5ta.)

Los servicios de ferrocarril entre Mendoza y Chile

MENDOZA, 11 (UPI). — Efectivos del Ejército y personal especializado ferroviario continúan trabajando activamente en la construcción de un puente que reemplazará al que destruyó hace una semana el aluvión en la estación Paso de Los Andes y más de 100 metros de vías en las zonas de Vistalba, respectivamente.

De acuerdo al ritmo de los trabajos, se estima que para mañana podrían reanudarse los servicios ferroviarios con Chile.

Por otra parte, las autoridades competentes han tomado una serie de medidas en el barrio del Magisterio, en Godoy Cruz donde las paredes de numerosas viviendas han quedado agrietadas como consecuencia del torrente de agua y barro.

La Municipalidad de Guaymallen, que continúa realizando una encuesta en los sectores afectados por el aluvión, dictaminó respecto de barrio Sarmiento calificando de inhabitables a 20 viviendas.

Además en las proximidades del dique Yaucha, que resultó roto por la avalancha de agua, piedras y barro, existen 150 hectáreas de cultivos totalmente arrasados.

Entretanto, la policía no dio a conocer el nombre de un sujeto que aparentando ser voluntario en la tarea de trasladar colchones y otros enseres, en la zona de Villa del Parque, hizo acopio de elementos en su casa transportándolos con un vehículo de su propiedad.

Viajó a Bolivia el nuevo embajador de nuestro país

BUENOS AIRES, 11 (Télam) — Desde la estación Retiro del ferrocarril General Belgrano, emprendió viaje a Bolivia el nuevo embajador argentino en ese país, Dr. Guillermo de la Plaza. El citado diplomático se desempeñaba desde hace tres años como director del área América del Sur.

En la estación ferroviaria, el nuevo embajador en La Paz, fue despedido por altos funcionarios de la Cancillería y de la representación boliviana en Buenos Aires, como así también por numerosos amigos personales.

Llegó a Bali el vicepresidente de los E. Unidos

DEN PASAR, (Bali), 11 (UPI). — El vicepresidente de Estados Unidos, Spiro T. Agnew, pasará dos días de descanso en la isla de Bali en compañía de su esposa, antes de proseguir su gira por el Asia.

Agnew llegó a este centro de recreo de fama mundial en la madrugada de hoy, siendo recibido en el aeropuerto por una banda de música.

Dieron la bienvenida al alto funcionario norteamericano, el ministro de Relaciones Exteriores de Indonesia, Adam Malik, y el embajador de Estados Unidos en Indonesia, Francis J. Galbraith.

No hizo declaraciones a su arribo el vicepresidente. La próxima escala de su viaje será Australia.

Agnew y Malik mantuvieron una conversación privada de una hora por la tarde. No se ofreció información sobre lo tratado en la reunión, que tuvo carácter informal.

Un arsenal fue hallado por las tropas israelíes

Era de guerrilleros de los Estados árabes

TEL AVIV, 11 (UPI). — El gobierno anunció hoy que tropas israelíes habían descubierto el mayor arsenal que se haya encontrado en la península ocupada de Sinaí y que el mismo estaba destinado a organizaciones guerrilleras árabes.

Un vocero militar aseguró que el arsenal fue hallado hace varios días en la región central de Sinaí, a raíz de investigaciones realizadas por los agentes de seguridad en el corredor de Gaza y el norte de la península.

Añadió que si las armas hubieran llegado a manos de los guerrilleros que operan en la zona de Gaza, los árabes habrían estado en condiciones de causar severas pérdidas y muchas bajas a las tropas del Estado judío.

Entre los pertrechos figuran 19 bazucas, 300 proyectiles de bazuca, 200 granadas de origen soviético, una ametralladora y miles de balas.

Mientras tanto se informó que cinco árabes murieron anoche en encuentros con soldados israelíes en el valle del Jordán, sin que estos últimos sufrieran baja alguna.

Por otra parte, se cree que el gabinete discutirá en su sesión semanal, la cuestión de la venta de armas a Libia por el gobierno de Francia. Un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores expresó que esas ventas francesas intensifican la carrera armamentista en el Medio Oriente y agudizan la tensión en esta parte del mundo.

Es probable que los ministros denuncien la transacción franco-libia, reiterando que París ha quedado descartado con su actitud de toda mediación en pro de la paz en el Levante, a juicio de observadores responsables.

LA CIUDAD DE OWERRI HAN OCUPADO LOS NIGERIANOS

La resistencia de las fuerzas de Biafra está a punto de desplomarse frente a la ofensiva de las tropas federales. Exhortación de Paulo VI

CIUDAD DEL VATICANO, 11 (UPI). —El Papa Paulo VI hizo un llamado a los gobernantes de Nigeria para que aseguren al mundo que no se cometerá el delito de genocidio en Biafra.

En alusión a la crítica situación de los biafranos, que parecen a punto de ser derrotados en la guerra civil de dos año y medio, el Santo Padre dijo que "las noticias del día nos preocupan mucho. La situación es muy grave".

Añadió que, dado que el conflicto parece llegar a su fin, existe la posibilidad de que personas ya exhaustas por "el hambre, la matanza y la pérdida de propiedades" sean objeto de represalias o de muerte en masa.

Siguió diciendo que mucha gente teme que la victoria militar de cualquiera de las partes (en la guerra de Nigeria y Biafra) signifique la muerte de innumerables inocentes. "Se teme el genocidio", señaló ante miles de turistas y peregrinos que se reunieron en la plaza de San Pedro, el jefe de la Iglesia. Expresó que oraba porque un "hecho" tan horrible no se produjera.

Sin embargo, no se refirió directamente a la actual situación militar en Biafra.

El Papa instó a los gobernantes africanos a excluir la posibilidad del genocidio, con "seguridad explícita en contrario". Esto, según apuntó, es necesario para preservar el honor de todos los africanos.

La Cruz Roja evacuó su personal

GINEBRA, 11 (UPI). — El Comité Internacional de la Cruz Roja dijo hoy que había evacuado todo su personal de Biafra y que dedica ahora sus esfuerzos a ayudar a los refugiados en la región federal de Nigeria.

"Grupos de médicos están prestando asistencia a personas en el lado nigeriano, que son en su mayoría biafranos atrapados detrás de las líneas de combate", declaró el Comité.

ESTOCOLMO, 11 (UPI). — Tropas federales de Nigeria ocuparon la ciudad de Owerri, último bastión que quedaba al separatista Estado de Biafra, según dijo un funcionario de la Federación Mundial Luterana en esta capital.

Al mismo tiempo se dio a conocer que la resistencia de las fuerzas rebeldes frente a la ofensiva nigeriana estaba a punto de desplomarse.

La delegación de la Federación Luterana en la isla de Santo Tomé, posesión portuguesa junto a la costa de Africa, envió un cablegrama al director de la sección sueca de la entidad, Aake Kastlund, en el que describe como muy precaria la situación del ejército de Biafra.

En la comunicación se hace un llamado, a escala internacional, para salvar a los cinco millones de habitantes de Biafra de la muerte por hambre. Señala el cable que éste podría ser el último intento en tal sentido.

Con anterioridad, en Londres se había captado una transmisión de la radio de Lagos que informó de renovados esfuerzos de las tropas de Nigeria, encaminados a poner término a la guerra civil de dos años y medio. Se dijo que una nueva ofensiva estaba en marcha contra los últimos baluartes biafranos.

Por otra parte, desde la isla de Santo Tomé llegaron versiones a la capital británica de que la aviación nigeriana estaba ametrallando a los refugiados que huían de la zona de combate.

Se afirmó además que las tropas de Biafra estaban abandonando a sus oficiales ante la acometida nigeriana contra sus últimas fortalezas.

Otra versión no confirmada que llegó a Londres indica que el Gral. Odumegwu Ojukwu, máximo líder biafrano, había escapado a la selva de su cuartel general situado en Owerri luego de que las unidades de Nigeria rompieron sus líneas el jueves último, no lejos de la ciudad.

La radio de Lagos, captada por la British Broadcasting Corporation, señaló que los biafranos habían sufrido cuantiosas bajas en la lucha de ayer mientras los soldados federales sólo tenían leves pérdidas. Agregó que el ejército federal había reducido considerablemente el dominio de las tropas rebeldes, tras rechazar su intento de cruzar el río Niger.

Los aviones que regularmente llevan suministros a la población biafrana se utilizan ahora en su regreso para evacuar de allá a los trabajadores de esta operación de auxilio, incluyendo a sacerdotes y monjas irlandeses que laboraban en hospitales. Estos vuelos terminan en Santo Tomé y Libreville, capital de Gambón.

La radio de Lagos informó que habían sido "liberadas" tres importantes ciudades en la región de Biafra, al enlazar tropas de la primera división con fuerzas de la tercera.

Las personas evacuadas que llegaron a Libreville aseguraron que aviones nigerianos disparaban con cohetes y ametralladoras contra la pista de aterrizaje de Uli, a plena luz del día. Esos ataques habrían durado ya tres días. Añadieron que la resistencia de los soldados de Biafra se está desmoronando.

Sólo dos aviones pudieron aterrizar en Uli anoche para llevar abastecimientos y recoger refugiados.

Uli ha sido el principal aeropuerto para recibir los cargamentos de alimentos y medicina, que envían organizaciones de socorro de todo el mundo a los civiles asediados de Biafra.

Kastlund dijo aquí que el cablegrama enviado por los luteranos desde Santo Tomé considera que "Biafra se encuentra en situación desesperada. La caída de Owerri fue confirmada y las defensas del sudeste se hallan en estado de caos".

La guerra entre Nigeria y Biafra comenzó en julio de 1967, pocas semanas después de que la última se declarara independiente en forma unilateral.

Los dirigentes del movimiento separatista explicaron que el gobierno federal tomaba para sí un porcentaje demasiado alto de los ingresos por concepto del desarrollo petrolífero.

Las luchas religiosas y de tribus fueron frecuentes entre Biafra y el gobierno central nigeriano durante años.

Otro vuelo de prueba hizo el avión "Concorde"

PARIS, 11 (UPI). — El gigantesco avión supersónico franco-británico "Concorde" prototipo 001, efectuó ayer su 79o vuelo de prueba cambiando velocidades durante dos horas y ocho minutos, incluyendo 40 minutos a una velocidad de "mach" 1.5.

La compañía Sud Aviation dijo que con el último vuelo se eleva a un total de 141 horas y siete minutos las cumplidas por el "Concorde". El primer vuelo se realizó hace 11 meses.

221 bajas sufrieron los efectivos rojos

La batalla más encarnizada se libró a 100 kilómetros al norte de la capital de Norvietnam. Otras acciones

SAIGON, 11 (UPI). — Las tropas de Estados Unidos dieron muerte a 221 combatientes comunistas en el curso de varias batallas libradas al noroeste de la capital, sufriendo sólo dos muertos y 26 heridos, según dijeron hoy voceros militares.

En el encuentro más encarnizado de ayer, que se registró casi 100 kilómetros al norte de Saigón, perdieron la vida 61 guerrilleros a manos de un contingente formado por miembros de la caballería mecanizada norteamericana y milicianos survietnamitas.

Estimaciones oficiales indican que, desde el jueves último, han perecido no menos de 328 comunistas en la lucha con los aliados que ha tenido lugar en una zona cercana a la ciudad de Tayninh. Las bajas estadounidenses suman dos muertos y 27 heridos. Seis cadáveres de soldados norvietnamitas fueron hallados 15 kilómetros al sudeste de Tayninh, no lejos de la frontera con Cambodia. Al parecer, resultaron víctimas del choque que ocurrió el viernes ya que, en el mismo sector, habían sido encontrados horas antes otros 45 cuerpos.

Las baterías comunistas derribaron ayer un helicóptero al norte de la citada ciudad, hiriendo a uno de sus tripulantes.

La artillería del Vietcong atacó 29 instalaciones aliadas en el período de 24 horas que terminó hoy a las ocho de la mañana, causando heridos a cinco norteamericanos.

Por su parte, los bombarderos B.52 de Estados Unidos realizaron cuatro incursiones sobre puntos del bosque de Uminh y el delta del Mekong, donde supone está concentrando efectivos el enemigo. No menos de 360 toneladas de explosivos cayeron en esos sitios.

Se estrelló un helicóptero en E. U.

DANANG, 11 (REUTER). — Un helicóptero norteamericano de transporte de tropas se estrelló hoy en esta base norteamericana, resultando 13 soldados surcoreanos y dos norteamericanos con heridas, según informaron medios militares.

El helicóptero se accidentó inmediatamente después de despegar. Los 15 heridos fueron conducidos a las dependencias hospitalarias, desconociéndose hasta el momento las causas del accidente.

Bajas ocasionadas por el Vietcong en 1969

HONG KONG, 11 (REUTER). — La agencia noticiosa de Vietnam del Norte informó hoy que el Vietcong dio muerte el año último a 48.000 soldados de Vietnam del Sur y sus aliados, incluyendo 17.736 soldados de Estados Unidos, en las altiplanicies de Vietnam central.

La agencia, propalando información de la agencia "Giai Phong" del Vietcong, dijo que la tercera brigada de la cuarta división de infantería de Estados Unidos había sido "desmantelada", y que el Vietcong también había destruido 846 aviones, 3.850 vehículos militares, incluyendo 1.539 tanques y capturado 1.400 armas.

Unos 2.300 efectivos survietnamitas desertaron en la región a las filas del Vietcong durante el año, agregó la agencia.

Grave crisis en Santo Domingo

Por Miguel Guerrero

SANTO DOMINGO, 11 (UPI). — Una depuración en los cuadros nacionales del Partido Reformista amenaza hoy con transferir la crisis de esa agrupación al gobierno, mientras el caldeado ambiente político en pleno período pre-electoral va cobrando indicios de violencia.

Se estima que por lo menos 20 altos dirigentes del partido gubernamental, entre los que figuran ministros de Estado, serían "purgados" en el interior del país continuando la extracción de figuras opuestas en el mismo a la reelección del presidente Joaquín Balaguer.

El vicepresidente, Francisco Augusto Lora, el crítico más sistemático del primer mandatario, dijo que las últimas expulsiones producidas en el partido recuerda las purgas realizadas en 1937 por José Stalin en Rusia, según le atribuye el periódico "El Nacional".

Entre los presuntos dirigentes a ser sacados del Partido Reformista se encuentra el alcalde de Santiago, la segunda ciudad del país, y ex presidente del Senado, Miguel Angel Morales, considerado como una de las personas con más influencia en el seno de la organización.

Fuentes allegadas al vicepresidente de la república dijeron que la expulsión de Morales dejaría al presidente Balaguer y sus seguidores con un control de la maquinaria del partido capaz de dar al jefe del Estado la nominación presidencial en la convención que deberá celebrarse en febrero.

En las elecciones fijadas para el 16 de mayo participarán por lo menos cinco candidatos y se espera que voten alrededor de 1.500.000 ciudadanos.

Por tercer día consecutivo el local del Partido Reformista seguía bajo fuerte custodia policial. Los periódicos de Santo Domingo informaron que los policías tienen instrucciones de no permitir el acceso al edificio a los dirigentes "anti-reeleccionistas".

Arreciando sus ataques contra el presidente, Lora manifestó que la probable reelección de Balaguer es el "paso inicial hacia la dictadura" y que aceptar esa perspectiva es "someterse a la soberbia y a la altanería de un hombre que se cree providencial".

Gestión entre China y EE. UU.

Pekín restablecería relaciones con el gobierno de Washington

HONG KONG, 11 (UPI). — China comunista estaría dispuesta a establecer relaciones diplomáticas con Estados Unidos, a nivel de embajada, siempre que el gobierno de Washington aceptara que el problema de Taiwan (China nacionalista) es de índole interna, según dice hoy el diario "Sunday Star".

El tabloid, que se publica en inglés, cita sus "propias fuentes chinas" para asegurar que el encargado de negocios de Pekín en Varsovia, Lei Yang, ha recibido instrucciones de informar a las autoridades norteamericanas sobre la posición china.

"El régimen de Pekín está en disposición de negociar con los nacionalistas las diferencias en torno a Taiwan (Formosa), tratando la cuestión como un problema interno chino", expresa el periódico.

Lei propondría por ello que se llevara a cabo el reconocimiento diplomático recíproco entre la China comunista y Estados Unidos a cambio de que este país considerara también que Taiwan constituye un problema interno chino. Esta sería la propuesta de Lei al embajador estadounidense, Walter J. Stoessel, cuando ambos se reúnan en la capital polaca el día 20 de este mes para reanudar las conversaciones.

De acuerdo con el "Sunday Star", las instrucciones recibidas por el representante chino son las siguientes: "Si Estados Unidos acepta en las reuniones preliminares de Varsovia que la cuestión de Taiwan sea tratado como cosa interna, la china comunista entraría gustosa en negociaciones formales sobre el eventual intercambio de reconocimiento diplomático, ya sea en la propia Varsovia o en otro lugar, tras de lo cual todos los problemas podrían zanjarse a través de embajadores en Washington y Pekín.

El gran cambio en la política de Pekín forma parte de un plan de mayor alcance para restar tensión a las relaciones con la nación norteamericana, "en vista de los conflictos fronterizos con la Unión Soviética".

Lei diría asimismo a Stoessel que su gobierno reconoce que Estados Unidos tiene "contraídas obligaciones con el general Chiang Kai-Shek" en Taiwan.

Objetivos que fija la ley de lechería

Se dio a conocer el respectivo proyecto que está a estudio del Ministerio de Economía

BUENOS AIRES (UPI). — El proyecto de ley de lechería dado a conocer por el secretario de Agricultura y Ganadería, Dr. Lorenzo Raggio y el subsecretario, señor Tomás Anchorena, en reunión de prensa, tiene por finalidad, según afirmaron, el mejoramiento de la producción e industria; un ordenamiento de los mercados para dar estabilidad a la producción y promocionar un mayor consumo, con el fin de acrecentar los beneficios de productores e industriales. La iniciativa está a estudio del Ministerio de Economía y Trabajo y tiene "prioridad uno", según dijo el Sr. Anchorena.

Estuvieron presentes en la reunión, miembros de la Federación Agraria Argentina; de la Asociación Criadores Holando Argentino; de la Unión General de Tamberos de la Comisión Nacional Asesora de Lechería; de la Sociedad Rural Argentina y de Confederaciones de Buenos Aires y La Pampa.

El Dr. Raggio formuló una seria advertencia por la aparición en las carnes de residuos plagicidas clorados, pese a que su utilización está prohibida desde hace casi 2 años.

Dijo al respecto que "se controlarán los campos de donde salió esa hacienda y a las compañías fumigadoras", anticipando que los responsables "la van a pasar mal". "No es justo —añadió— que por culpa de unos pocos inconscientes se cause un gran perjuicio al país y sus exportaciones".

Luego se dio a conocer el proyecto de ley nacional de lechería, que establece que el Poder Ejecutivo "por intermedio de la Secretaría de Agricultura y Ganadería realizará una acción integral de promoción y fiscalización de la producción, consumo, industrialización y comercio nacional e internacional de la leche y sus derivados".

Las disposiciones de la ley serán de cumplimiento obligatorio en todo el país. Las provincias y la municipalidad de Buenos Aires controlarán el cumplimiento de las normas.

Función de la Comisión Nacional Asesora de la Leche

"La Secretaría de Agricultura y Ganadería, con el previo asesoramiento de la Comisión Nacional Asesora de la Leche, —añade— trazará y coordinará la política lechera nacional; promoverá el mejoramiento técnico, económico y social de la producción, industria y comercio de leche y derivados; ordenará el mercado; investigará y controlará los resultados de explotación obtenidos por las personas y entidades comprendidas en el régimen de esta ley, establecerá y aplicará las normas de calificación de los productos lácteos; modificará las normas de calificación de la leche establecidas por el decreto-ley 6640 del 8 de agosto de 1963, cuyas infracciones serán penadas de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 del citado texto legal".

Asimismo "creará una marca nacional para la exportación; autorizará a suspender o denegar, de acuerdo con las normas de carácter técnico y sanitario que deberá establecer o que estén en vigencia, la habilitación, funcionamiento o utilización de los establecimientos lecheros en general".

El Servicio Nacional de Lechería

Dispone la creación del Servicio Nacional de Lechería que tendrá a su cargo la aplicación de las normas de la ley y su reglamentación. Para el cumplimiento de sus funciones dispondrá de recursos provenientes del presupuesto nacional. En los casos en que la Secretaría de Agricultura y Ganadería deba transferir a las provincias servicios previstos en la ley, "le transferirá igualmente al personal y las partidas presupuestarias afectadas a su ejecución".

"La Secretaría de Agricultura y Ganadería queda facultada a delegar en entidades representativas de productores o industriales aquellas acciones delegables por parte del Estado y que ésta juzgue conveniente transferir para ser realizadas bajo su supervisión".

Regulación de excedentes

Crea asimismo "el comité honorario administrador del fondo de regulación de excedentes, el que estará integrado exclusivamente por representantes del sector de la producción en la Comisión Nacional Asesora de la Leche, elegidos por votación directa entre sus miembros. Dicho comité podrá adoptar medidas tendientes a regular la estabilidad del mercado, a través del manejo del destino y las ventas de los excedentes de leche o de los subproductos con ella elaborados, de conformidad con la reglamentación que se hubiere dictado con la aprobación de la Secretaría de Agricultura y Ganadería".

"El Comité actuará previa denuncia de cualquier miembro de la Comisión Nacional Asesora de la Leche sobre distorsionamiento del mercado, y emitirá opinión dentro del plazo de 10 días de efectuada la denuncia".

Dispone abrir registros al efecto de recibir documentación y suministrar, con carácter de declaración jurada, la información que se les requiera. Además resuelve que "se permita el libre acceso a los fines de inspección y fiscalización al personal que cumple tales tareas, en los lugares correspondientes".

Precios y arbitrajes

La ley crea el comité honorario nacional de precios y arbitraje integrado con idéntica representación de productores e industriales de la Comisión Nacional Asesora de la Leche, en la forma que determine la reglamentación. Dicho comité que deberá estar en funcionamiento antes de transcurridos 60 días de promulgada la ley, establecerá por acuerdo el precio mínimo de compra de la leche al productor evaluada por su contenido en grasa butirométrica o sólidos no grasos, individual o conjuntamente considerados, con anterioridad a su entrega y por un plazo determinado. El árbitro será designado por el propio comité".

"De no haber acuerdo en los precios, la decisión será adoptada por la Secretaría de Agricultura y Ganadería con el alcance obligatorio establecido en la ley".

Fondo Lechero y la aplicación de sanciones

Establece además "la creación del fondo lechero con el aporte obligatorio de hasta uno por ciento por parte del productor, y de hasta el uno por ciento por parte del comprador que comercialice leche sobre el monto que resulte de aplicar el último precio mínimo establecido por los mecanismos previstos al total de leche comercializada entre sí, actuando el comprador como agente de retención. El aporte de referencia comenzará a regir a partir del 1º de enero de 1970, siendo fijado el porcentaje de contribución por el Poder Ejecutivo a propuesta de la Secretaría de Agricultura.

"La violación a las disposiciones vigentes dispone: harán pasible al infractor de multa graduable entre 10.000 pesos y 5.000.000 de pesos moneda nacional. La Secretaría de Agricultura y Ganadería recibirá anualmente de rentas generales para el cumplimiento de las acciones a su cargo, previstas en la presente ley, la cantidad de 330.000.000 de pesos moneda nacional, suma que pasará a integrar su presupuesto anual".

Restricciones crediticias

Declaraciones del titular del Banco de la Nación

BUENOS AIRES (UPI). — Las restricciones crediticias impuestas por el Banco de la Nación "de ninguna manera afectarán las solicitudes de créditos para adquirir bienes de capital destinados a tareas rurales", dijo el presidente del Banco de la Nación, Dr. Mario Martínez Casas.

La declaración la formuló una delegación de las Cámaras de Fabricantes de Maquinarias Agrícolas de Buenos Aires y Rosario que lo entrevistaron.

Los visitantes expusieron la inquietud provocada entre sus asociados por la restricción de los créditos dispuesta por el Banco de la Nación para la compra de maquinaria agrícolas y "las graves consecuencias que dicha medida traería a los productores agropecuarios".

El Dr. Martínez Casas, les aseguró que "en ningún momento se había pensado en restringir los créditos para la adquisición de maquinaria agrícola".

Declaración de la CGE

BUENOS AIRES (UPI) — La Confederación General Económica se pronunció en una declaración contra "la actitud esencialmente monetarista" en la política económica del gobierno.

"Se inicia el año 1970 —expresa— con el mantenimiento de una política económica que no tiene en cuenta las causas estructurales y coyunturales de nuestro deterioro y que persiste en una actitud esencialmente monetarista".

"A favor de ella el proceso de concentración en todos los órdenes y desnivel en la distribución de ingresos entre regiones y sectores se agudiza. A favor de ella arraiga la incertidumbre en la actividad privada y la inquietud en el ámbito social. La corrección debe operarse a través de una urgente y clara definición de la política socio-económica en el sentido de una profunda acción de desarrollo, haciendo corresponder la política de coyuntura con los cambios estructurales que requiere el país", considera. "desarrollo planificado, con participación plena de todos los sectores y todas las regiones del país y eliminando frontalmente todos los vericuetos en que se refugian los adversarios del desarrollo parcializado, o desconectando sus elementos concurrentes. Desarrollo no es solamente o aisladamente crecimiento del producto o mayor cantidad de obras o mayor ocupación, o el mero incremento en índices similares. En todo eso, sumado y coordinado para lograr la elevación material y espiritual del hombre, principio y fin de todo", concluye.

Adjudicación de lotes en zonas riojanas

BUENOS AIRES (UPI) — Reiteró el Instituto Nacional de Colonización que el 30 del corriente vencerá el plazo para anotarse en el concurso para adjudicar 30 lotes desmontados y nivelados en la colonia "Vichigasta", en el departamento de Chilecito, La Rioja.

Agregó que "las tierras son de óptima calidad y aptas para explotaciones vitícolas, frutícolas y hortícolas y están ubicadas en zonas de desarrollo en las cuales organismos nacionales y provinciales están realizando inversiones para el mejoramiento de la infraestructura [illegible]".

Finalmente informó que "podrán participar en este concurso los agricultores que trabajan en el campo e hijos que colaboran con los mismos, ingenieros agrónomos y egresados de escuelas que se capaciten para los cultivos especializados como así también productores rurales de La Rioja, San Juan y Mendoza con experiencia en actividades intensivas y desalojados por la ley 17253. Los lotes son de 25 hectáreas cada uno".

El estatuto de administrativos

Se aplicó en la provincia de Buenos Aires y es retroactivo

LA PLATA (UPI). — Fue publicado en el Boletín Oficial de la provincia el nuevo estatuto general del personal de la administración pública que tiene retroactividad al primero de enero de 1969 y que, según versiones oficiosas, facilitaría un aumento salarial retroactivo a esa fecha.

La nueva [illegible] incluye a todos los servidores del Estado, permanentes o no con excepción de los que prestan servicios en la policía, magisterio, establecimientos penales o aquellos regidos por normas especiales.

La ley, que unifica disposiciones anteriores, es retroactiva al primero de enero de 1969 e incluye disposiciones relativas al nombramiento, calificación, destino, estabilidad, retiro, régimen disciplinario, vacaciones y otros aspectos.

Se consigna que esta ley será el instrumento para implantar en la administración provincial el régimen de "encasillamiento" que, además de una más adecuada organización de los cuadros serviría para otorgar mejoras a los funcionarios y empleados.

Medios oficiosos de la Casa de Gobierno expresaron que a consecuencia de esta sanción existe la posibilidad de que se disponga el pago de un anticipo a cuenta de futuras mejoras las que oscilarían en el 7 por ciento mensual con retroactividad al primero de enero de 1969.

Se estima que la liquidación de ese anticipo podría ser dispuesta para el curso de este mes.

Denominaron "20 de Julio" un apeadero del ferrocarril Mitre

BUENOS AIRES, (UPI). — El actual apeadero del ferrocarril Mitre ubicado en el Kilómetro 31 de la línea Victoria-Pergamino se denominará "20 de Julio" en recordación de la fecha en que el hombre puso el pie en la Luna.

Lo dispuso la Secretaría de Obras Públicas y Transporte ante una solicitud formulada en ese sentido por la Empresa Ferrocarriles Argentinos.

La Confederación Médica dispuso un paro general

Se llevará a cabo el 23 del corriente

BUENOS AIRES, (UPI). — El consejo federal de la Confederación Médica de la República Argentina en una reunión que celebró anoche, resolvió realizar un paro general en todo el país el 23 del corriente.

La reunión se efectuó en la sede de la confederación Hipólito Yrigoyen 2038, con asistencia de delegados de esta capital y del interior del país. Distintos delegados expusieron recientes tratativas relacionadas con los problemas que preocupan a los médicos referidos a las leyes sancionadas por el gobierno sobre sistema asistenciales a implantarse en los hospitales oficiales, sobre aspectos previsionales y acerca de los montos de las cuotas de entidades privadas asistenciales cuya regulación pasa al Estado.

Se señaló que habían fracasado las gestiones para obtener una solución y para lograr una entrevista con el presidente de la Nación a los efectos de plantearles los problemas por lo cual se sometió a votación el paro quedando establecido para el 23 del corriente.

El proyecto de nueva moratoria previsional

BUENOS AIRES (UPI). — El secretario de Seguridad Social, Alfredo Tomasi, incluyó en el proyecto de nueva moratoria previsional y las fechas de pago a jubilados para el primer semestre de este año, una iniciativa referida a la equiparación de tasas previsionales, "para alcanzar un trato igualitario de prestaciones en la totalidad de los sectores".

Para llegar al régimen único de aporte y prestación, propone el aumento de las tasas para el sector privado.

El proyecto contempla, en este sentido, la siguiente escala de aportes:

Cajas de navegación, tres y 749, servicios públicos y ferroviarios: en 1970, 8 por ciento como aporte personal y 12 como aporte patronal; en año 1971, 7 y 13 por ciento, respectivamente; 3, 1972, 6 y 14 por ciento; en 1973, 5 y 15 por ciento, respectivamente.

Cajas del servicio doméstico y rurales: en 1970, 5 y 9 por ciento; en 1971, 5 y 11 por ciento; en 1972, 5 y 13 por ciento; en 1973, 5 y 15 por ciento respectivamente.

Periodistas: en 1970, 8 y 8 por ciento, respectivamente; en 1971, 7 y 10 por ciento; en 1972, 6 y 12 por ciento; en 1973, 5 y 15 por ciento respectivamente.

Funcionamiento de centros de educación primaria

BUENOS AIRES (UPI). — Entre la Dirección Nacional de Educación del Adulto y la Dirección de Instrucción Naval fue firmado el acuerdo por el cual el primer organismo organizará y coordinará el funcionamiento de centros educativos de nivel primario en la Escuela de Marinería de Zárate.

Política Nacional

Analiza el gobierno un proyecto económico y social a largo plazo

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES. — Desde hace un mes, los tres grandes consejos — CONASE, CONADE y CONACYT— que tienen a su cargo la planificación y orientación de las políticas y estrategias del Estado en los campos económico, social y político, han realizado una docena de reuniones conjuntas con el presidente, que habrán de proseguir hasta los últimos días de enero. Cada vez que los mismos deliberan, un escueto comunicado oficial repite que "se analizaron las políticas de seguridad y desarrollo", sin agregar más detalles y, en consecuencia, sin despertar mayor interés en la gran opinión pública. Sin embargo, el temario en discusión contempla, nada más y nada menos, un proyecto general sobre el país que se desea para el futuro. Lógicamente, mientras el análisis no esté concluido y suficientemente madurado, es muy difícil que autoridad alguna del gobierno se explaye públicamente sobre el tema.

Sin perjuicio del viaje de Onganía a Chile —cuyas conclusiones escapan cronológicamente a esta columna de hoy—, la agudización de las relaciones laborales y la cauta ley impositiva recientemente sancionada, que tal vez requieran consideraciones más urgentes, es evidente que el estudio que ahora realizan los tres consejos gubernamentales es, en líneas generales, algo más trascendente. El mismo constituye todo un diagnóstico general de la Argentina de hoy, proyectada hacia los próximos treinta años. Es decir, en los umbrales del año 2.000.

La base de las discusiones la integra un documento de poco más de veinte folios elaborado por las secretarías técnicas del Consejo Nacional de Desarrollo y el Consejo Nacional de Seguridad, donde se sistematizan los objetivos inmediatos del gobierno. El esquema esencial procura un incremento de las inversiones nacionales y extranjeras, y de las exportaciones que en el último año redondearon los 1.500 millones de dólares, un volumen aceptable aunque los expertos estimen que la cifra racional para la Argentina es de 2.000 millones. En esos aspectos se trata, en suma, de asegurar un producto bruto en aumento anual sostenido del 5.5 por ciento.

Esas aspiraciones exigen la consolidación de los niveles de precios en las zonas más desarrolladas del país —Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Mendoza—, y la incorporación de tecnologías nuevas, así como la promoción de actividades de insuficiente explotación, como el turismo, la pesca, etc. El criterio social del proyecto parte del principio del empleo de los recursos humanos con más elevado grado de eficacia económica y social. Esto último exige que la mejora de las clases menos pudientes se genere como consecuencia del proceso económico y no mediante una antieconómica distribución de los ingresos.

Otro aspecto capital del análisis que comentamos es el logro de mayores precisiones en los campos donde se registran las más graves indefiniciones. Por ejemplo, cuáles actividades deben ser competencia del Estado, cuáles del sector privado y, en ambos casos, dónde puede actuar la inversión externa.

Quienes siguen de cerca las alternativas del estudio han podido consignar que el criterio con que se maneja el gran proyecto no es cerrado. Vale decir, no responde a preconceptos o inhibiciones políticas, sujetándose saludablemente al planteamiento objetivo de un esquema de desarrollo que contempla prospectivas realistas para la Argentina. El descarte del cerrado nacionalismo, así como de un criterio liberal a ultranza, divorciados de la realidad económica mundial, es ya un buen punto de partida. En ese caso, la presencia de las empresas oficiales en la actividad económica del país se acepta como base de una competencia saludable en la que el Estado, a través de aquéllas y de otros recaudos, fiscalizará el proceso de inversión soslayando las presiones políticas de grupos o doctrinas excluyentes, cuando no anacrónicas.

La política de salarios

Mientras el estudio comentado avanzaba hacia su finalización, trascendían aspectos de otro proyecto fundamental en el campo económico y social. Según el mismo, el Estado pasaría a ser el regulador esencial de las relaciones entre las empresas y los sindicatos en lo que concierne a la política salarial. De acuerdo con esa iniciativa se aceptaría para el futuro un sistema capaz de beneficiar directamente al sector del trabajo con mejores remuneraciones por mayor producción. Simultáneamente, la política impositiva favorecería a los grupos de menores ingresos y con relación de dependencia.

Lo expuesto implicaría una mediación mayor del Estado en los convenios laborales de empresas y sindicatos, tratando de evitar que el resultado de los acuerdos esté viciado por presiones circunstanciales ajenas a la realidad económica que podría perjudicar injustamente a alguna de las partes.

Esta cuestión, al conocerse en los medios empresarios, ha sido recibida con toda clase de reservas. Particularmente en aquellos donde se observa con desconfianza la estrategia gubernamental con los gremios, que esta semana contó nuevamente con vientos favorables al quedar amenazados por la ruptura los sindicatos que no aceptan la normalización de la CGT a la sombra de la Revolución.

Un vocero gubernamental, comentando los hechos que hoy recogemos aquí, nos dio una interpretación muy coherente de la forma en que el gobierno de Onganía aspira a orientar el proceso económico y social: "Es evidente que la política económica ha estado orientada a restablecer la confianza de la empresa a lo largo de tres años, garantizando programas de crecimiento dentro de un esquema de libertad similar al de las comunidades de occidente más evolucionadas. Dentro de ese objetivo del que la Revolución no desea apartarse, cabe perfectamente un criterio social que se basa en la justa distribución de los ingresos al margen de presiones que desvirtúan el sentido de la moderna economía y que, no pocas veces, no proviene únicamente de los grupos de presión sindicales".

Declaración conjunta argentino-chilena

(Viene de Pág. 1a.)

gación básica y aplicada, resuelven encomendar a sus organismos competentes el estudio de un programa que contemple la realización de proyectos de interés mutuo y el más amplio intercambio de informaciones científicas y publicaciones.

6) Relaciones comerciales

"Observaron con gran satisfacción el considerable incremento del intercambio comercial entre ambos países en los últimos años y la promisoria circunstancia de habérsa alcanzado en 1969 la más alta cifra registrada hasta la fecha, con una creciente tendencia hacia el equilibrio de la balanza comercial y la incorporación de productos manufacturados y semimanufacturados tales como el intercambio de partes y piezas de la industria automotriz y las recientes adquisiciones de equipo ferroviario y de moneda para acuñar. Esa evolución es una buena medida fruto de la actividad desarrollada por la Comisión Especial de Coordinación y de la acción de promoción que encaran ambos gobiernos, aprovechando las oportunidades que ofrecen sus respectivas economías. Ello impone la necesidad de llevar a cabo los mayores esfuerzos para consolidar dichos logros y crear las condiciones que permitan intensificar las tendencias señaladas.

"Estas posibilidades se verán favorecidas por la concesión recíproca de zonas francas en puertos de ambos océanos, que los gobiernos de los dos países procederán a concederse previo estudio de su establecimiento y ubicación.

7) América latina y la Comunidad Económica Europea

"Ambos presidentes dejaron constancia de la importancia que ha tenido el consenso latinoamericano de Viña del Mar por el contenido de sus planteamientos, por la proyección alcanzada a nivel internacional y las posibilidades de acción conjunta que abre a los países de América latina. A este respecto les pareció indispensable buscar fórmulas concretas que permitan plantear a países europeos nuevos y más equitativos términos en las relaciones comerciales, en financiamiento, transporte y tecnología.

"La experiencia adquirida por ambos países en su trato bilateral con la Comunidad Económica Europea, las conversaciones celebradas recientemente por el gobierno de Chile con los gobiernos europeos y las autoridades de la comunidad, el acuerdo de su consejo de ministros y el documento argentino sobre relaciones con la Comunidad Económica Europea servirán de valiosos antecedentes para acordar dentro del ámbito de la CECLA una posición conjunta latinoamericana en la materia y alcanzar acuerdos que defiendan nuestros intereses y faciliten las negociaciones bilaterales de países o grupos de países latinoamericanos con la Comunidad Económica Europea.

8) Crisis de la cooperación internacional

"Coinciden los presidentes en la necesidad de señalar en todos los foros mundiales pertinentes la crisis por que atraviesa la cooperación internacional para el desarrollo y de coordinar la acción de ambos gobiernos en esta materia. La personalidad latinoamericana deberá manifestarse activamente en todas las grandes decisiones del segundo decenio para el desarrollo, a fin de lograr compromisos precisos de la comunidad internacional, para propender al establecimiento de una nueva estructura inspirada en un esquema más justo que la actual división internacional del trabajo que favorezca y no obstaculice el rápido desenvolvimiento social y económico de los países en desarrollo, en forma que permita a todas las naciones, grandes y pequeñas, participar en un plano de igualdad en los frutos del proceso de desarrollo económico mundial.

9) Proyección de América latina

"La conciencia de que el destino latinoamericano depende fundamentalmente de decisiones políticas concertadas y coherentes, dentro de un sistema de normas, de propósitos comunes, de objetivos a corto, mediano y largo plazo, define una de las comunes vocaciones de Argentina y de Chile.

"Un sistema latinoamericano emerge como la expresión más auténtica de nuestra identidad de o[illegible]tos y de intereses, de nuestro compromiso de una cooperación más estrecha y de nuestra condición común de países en desarrollo. Tal sistema tiene sus raíces en memorias comunes, en formas culturales compartidas, en principios y tradiciones jurídicas, en esfuerzos diplomáticos conjuntos; y su perfeccionamiento radica en el deseo de multiplicar los esfuerzos de cada Estado latinoamericano para adquirir plena independencia. En este quehacer se integran las aspiraciones colectivas de nuestros pueblos de los trabajadores, los intelectuales y la juventud, para desarrollar nuestras sociedades con un espíritu de independencia y de plena participación en las decisiones mundiales.

"América latina surge ante el mundo como un grupo humano de potencialidades extraordinarias para expresar, a través de su desarrollo e integración, un estilo de vida que enriquezca la civilización y constituya un nuevo factor de equilibrio en la política mundial. Esta presencia latinoamericana se hace posible a través de una definición y de una formulación de los intereses continentales frente a otras áreas geográficas, y el establecimiento de método de consulta permanentes que permitan proyectar una voz unitaria basada en planteamientos comunes.

"América latina debe proteger en forma conjunta los intereses prioritarios del sistema productivo nacional de sus Estados, especialmente cuando el capital extranjero, valiéndose del interés latinoamericano por obtener transferencias tecnológicas, desplaza o afecta expectativas del capital nacional, público o privado.

"Una estrategia general latinoamericana sólo puede estar firmemente fundamentada en el reconocimiento cabal de la identidad de cada Estado. Por eso, el principio de no intervención es una base propia del sistema, pues impide que la solidaridad se sostenga en razones de hegemonía y prestigio, y evita toda desconfianza entre pueblos hermanos. América latina tiene un ser propio, cuyas características culturales pueden aportar nuevas dimensiones al estilo de vida del hombre. En la tierra americana conviven países cuyas tradiciones, anhelos, cultura, mecanismos económicos, sociales y políticos configuran formas diferentes de vida ciudadana.

"Al iniciarse una nueva década, el gran proyecto histórico de América latina deberá cumplirse en su sano nacionalismo continental, mediante la acción deliberada de toda una generación identificada con el desarrollo, lúcida respecto a sus exigencias, consustanciada con sus métodos y con las soluciones propias que haya sabido elaborar.

"En los próximos años, los países latinoamericanos lograrán la plena realización de su desarrollo, serán dueños de su destino y pesarán en la solución de los grandes problemas mundiales. Si no ocurriera, los problemas mundiales nos desbordarían y se crearía el clima para graves perturbaciones.

"La situación actual impone, una vez más, la necesidad de una acción conjunta que por la unión nos asegure la independencia".

Instalación de una planta de aluminio

BUENOS AIRES (UPI). — El Comando en Jefe de la Fuerza Aérea informó que la firma norteamericana Kaiser Aluminio y Chemical Corporation ratificó su propósito de participar en el concurso internacional para la instalación de la fábrica de aluminio metálico que se proyecta establecer en Puerto Madryn.

En un comunicado, se indicó que el presidente de la citada empresa, Thomas J. Ready (JR) y los señores Lloyd A. Amos, James G. Mc Cloud, John T. Leslie y Eduardo de la Fuente, dirigentes del grupo empresario norteamericano realizaron una visita a Puerto Madryn, "considerando ideal la elección del lugar donde se proyecta establecer la planta industrial que aprovechará la energía que proveerá la usina hidroeléctrica a instalarse en la cuenca del río Futaleufu en las proximidades de Esquel".

Añadió la información que "como ha ocurrido con directivos de otras empresas interesadas en la instalación de la planta, los citados empresarios fueron recibidos por el presidente de la Comisión Permanente de Planeamiento del Desarrollo de los metales Livianos, Brigadier Jorge Luis Ballesteros".

ACTITUD DE OBREROS EN EL CHOCON

Dejan sin efecto una huelga

NEUQUEN (UPI). — Retornaron al trabajo los obreros de la empresa Roggio Dicasa Antini Dragados S.A. que tiene a su cargo las obras de Portezuelo Grande, en la zona de El Chocón los cuales paralizaron sus tareas aduciendo deficiencias en los servicios de comedor de la firma y mala calidad de la comida.

Tomó intervención la Dirección del Trabajo provincial, uno de cuyos inspectores levantó un acta en presencia de un representante de la empresa y otros de la Unión Obrera de la Construcción, en la que se consigna la denuncia del personal.

Aclaró el representante de la empresa que se están disponiendo medidas destinadas a mejorar el servicio, que tiene carácter provisional, hasta tanto se terminen los trabajos del comedor definitivo, asegurando además, que no se adoptará ninguna sanción contra el personal que participó en el conflicto.

Declaran zonas de emergencia

NEUQUEN (UPI). — Las zonas de Centenario y Vista Alegre fueron declaradas zonas de emergencia por haber resultado sumamente afectadas por el temporal de granizo que las azotó el último fin de semana.

Las pérdidas de frutas en las zonas Colonia Valentina, Plottier, Centenario y Vista Alegre son cuantiosas.

Informan de una inquietud los transportistas

BUENOS AIRES, (UPI). — La Confederación Argentina del Transporte Automotor de Carga (CATAC) declara en un comunicado que "entre los transportistas del país se ha generado un estado de desorientación y desaliento por las deficiencias estructurales del sistema del transporte automotor de carga".

Dice que "de 1960 a 1970 el parque automotor pasó de 377.720 a 710.000 unidades, mientras que la modificación del volumen de cargas transportadas fue ínfimo: de 235 millones a 310 millones de toneladas". Este panorama —añade— "se agrava, dado que el 80 por ciento de los transportistas son individuales, lo que crea serios problemas para el normal desenvolvimiento del sistema".

Luego expresa que "todos estos motivos de orden específico se ven agravados por la acción del actual gobierno en la fase económico-social e institucional, a través de una política que atenta contra los intereses de los sectores nacionales en beneficio de los monopolios internacionales aliados a sectores minoritarios, generando un proceso de desnacionalización de nuestra economía, tal como lo señalara la Confederación General Económica en los seis puntos de su declaración de San Juan, suscripta por la CATAC".

Finalmente la entidad destaca que sumado a todo esto, la conducción oficial se prepara para llevar a cabo una reforma fiscal, cuyo resultado traerá aparejado la agudización de la ya grave situación existente en el sector del autotransporte de cargas".

Beneficios a empresas

Las mismas se hallan ubicadas en la provincia de Tucumán

BUENOS AIRES (UPI).— Varias empresas con asiento en la provincia de Tucumán, han sido exceptuadas por decreto del P. E. del impuesto a las ventas que fija el decreto 2102.

Se trata de empresas dedicadas a la fabricación de plásticos. Las mismas han sido promovidas por el comité Operación Tucumán, al amparo de la ley 17.610.

Por otro decreto se declaró a tres firmas de la provincia de Río Negro comprendidas en los beneficios del régimen de promoción industrial, instituido para determinadas actividades del desarrollo económico.

Se trata de "Mare[illegible] S. R. L." que instalará una planta frigorífica de fruta fresca, con una capacidad de 100.000 cajones; "Mc Donald, Bradbury y Cía S.R.L." para instalar otra planta frigorífica de frutas, cuya capacidad para 85.000 cajones y "Pique y A.C.A.I." que instalará una planta de empaque de frutas frescas, con capacidad de 30 mil cajones.

Introducción de maquinarias

BUENOS AIRES (UPI) — "Ante la imposibilidad de la empresa "C. Mattarazzo Sociedad Anónima Industrial y Comercial" de cumplir con el compromiso de importar maquinaria para la fabricación de fideos secos, de acuerdo al decreto 3339", el Poder Ejecutivo dictó otro, que lleva el número 8533, por el cual se le permite introducir al país esos elementos por valor de 726.456 dólares, bajo el régimen del decreto 1.736/68, con un beneficio de derecho de importación único del 20 por ciento.

La firma, con planta industrial en la avenida Fondo de La Legua 2245, de Villa Adelina, provincia de Bs. As., deberá despachar a plaza la maquinaria en un término de doce meses, a partir del 31 de diciembre de 1969, dispone el decreto.

